

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VIII.-Núm. 2.273

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Jueves, 13 de enero de 1921

## NUESTROS COLABORADORES

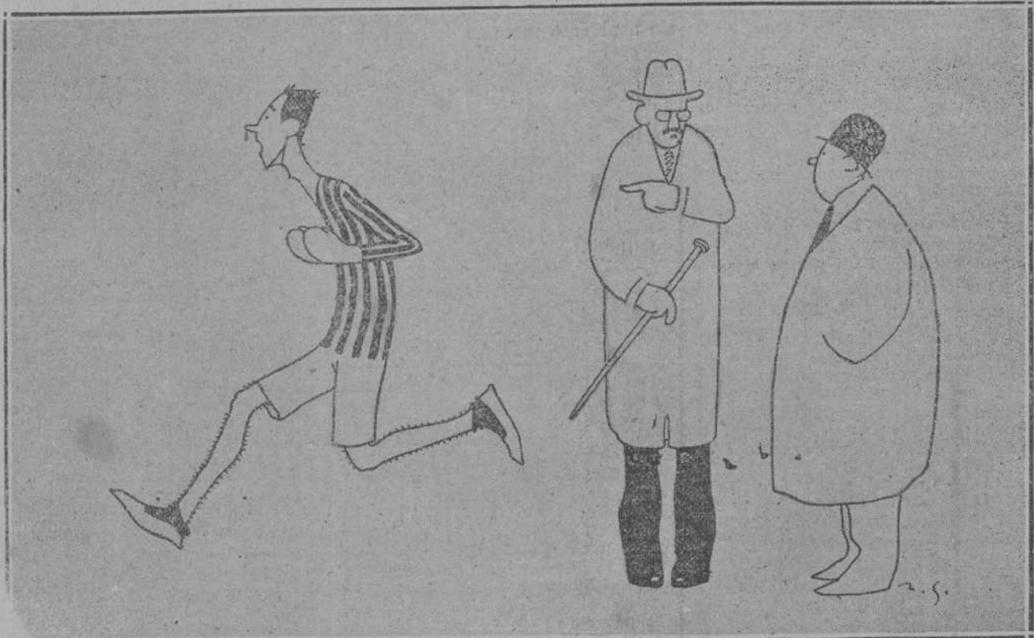
### La escuela de los políticos.

Alemania, después de su derrota y de sus escarceos gubernamentales, ha tenido una idea genial: la inauguración de una escuela para los políticos. Ellos fueron acaso los culpables de que todo el poder y la riqueza del pueblo alemán fueran aniquilados y la nación se encuentra ahora en el mismo caso que el de un padre que al encargar a sus hijos la dirección de sus negocios se encuentra con que apenas si escriben mal y suman peor: se encoleriza y los manda a la escuela. Indudablemente esta es una solución aceptable y la idea alemana es digna de tenerse en cuenta. Nosotros, los españoles, que, como afirma Ganivet, nos pasamos la vida ensalzando lo extranjero y vilipendiando lo nuestro, no debemos en la ocasión presente andar remisos en la aceptación de lo exótico.

Vamos a mandar los políticos a la escuela. Los unos a la de párvulos, donde con un ambiente de juegos y diversiones aprendan a leer, puesto que en el Congreso hay que llamarles la atención sobre esto. Los otros a familiarizarse con el buen decir y a ampliar el conocimiento del idioma un poco más allá de los consabidos adverbios que constituyen todo el bagaje de ideas y actuaciones con las que se erigen en representantes del pueblo. Casi todos a fortalecer su espíritu con el calor del patriotismo y la congelación de sus ansias partidistas y deseos de enriquecerse a costa del erario público. Pero todo esto, como se ve, es cuestión que la escuela primaria puede resolver, y ante ello nos encontramos con la dificultad de fundar la escuela política por falta de políticos en condiciones de aprobar el ingreso en ella. El exceso de políticos aptos para la escuela anula la fundación de una escuela para los políticos. Sin embargo, no sabría que los ministros de Instrucción pública—y pluralizamos porque cada mes hay uno, y cualquier día se juntan dos—, decretaron la fundación de tal escuela y nombraron el profesorado encargado de redactar programas y señalar el plan de estudios. Al fin y al cabo si nada práctico resolvían con ello la novedad no nos sorprendería, puesto que ese es el programa que vienen desarrollando cuantos a tal cargo llegan. En cuanto a profesorado andaríamos bien. El conde de Romanones demostró en la resolución de la huelga de la Canadiense aptitudes tales de gobernante que a él pertenece en derecho la dirección de la escuela. La cátedra de sociología a nadie le pertenece sino al señor Sánchez Toca, y como los alumnos de sus enseñanzas necesitados son muchos, nombrese como auxiliar a Burgos y Mazo. Para pericia electoral, la lógica y la justicia se inclina del lado del señor Bugallal, y en cuanto a Economía Política, el señor Domínguez Pascual tiene la confianza del capital, como lo demuestra el éxito obtenido en el último empréstito. Al señor Dato tampoco debe excluirse del cuadro, y como para una escuela es bastante profesorado, puede nombrarse conserje, ya que la dulzura de su carácter se presta para consolar a los alumnos calabaceados. Ni un momento más debe retrasarse la fundación de la escuela, porque será una lástima que la nación se vea privada de las enseñanzas de estas lumbres, capaces de transformar en un solo curso toda la marcha política, económica y social que hoy lamentamos.

M. de C.

## Los entrenamientos nocturnos



UNO DE LOS TRANSEUNTES.—¿Ve usted? Eso es lo que se llama amor al deporte. Pero no estaría mal que se colocase un farolito en el vientre.

tuvieron lugar los esponsales de la bella señorita Inés Cantera Aedo y el distinguido joven nuestro querido amigo don Isidoro Nieto del Campo.

Bendijo la unión del nuevo matrimonio el virtuoso párroco de aquella iglesia don César de Haro.

Fueron padrinos doña Julia González de la Fuente y don José Novu Eterna.

Actuaron de testigos este mismo señor y don Teófilo Blanco de la Guerra.

La novia vestía primoroso traje negro de crespon de seda.

Eran portadoras de las arras las monisimas niñas Teresita Lostal y Carmina Martínez Conde.

Los invitados fueron obsequiados con un succulento banquete en el restaurant Royalty.

Entre los asistentes a la ceremonia se hallaban las respetables señoras doña Jesusa del Campo, madre del novio; doña Inés Lostal, doña Valentina Cantera de Martínez Conde, doña Dolores Nieto de Blanco, doña Dolores Nieto (viuda de Sáinz) y doña Enriqueta Cantera de Méndez.

Señoritas Rosario y Araceli Cantera, Consuelo de la Fuente y Anita Rodrigo Varona, y los señores don Angel Cantera (padre de la desposada), don Francisco Casado.

Los felices desposados salieron por la tarde para Bilbao para visitar después algunas poblaciones españolas.

En la parroquia de la Anunciación

don Feliciano Lostal, don Teófilo Blanco, don Gabriel Méndez, don Eloy Cantera y nuestro distinguido colaborador don Germán Sáinz Nieto.

Debido al reciente luto de la novia, la boda se celebró en familia.

La feliz pareja marchó a Bilbao y otras importantes poblaciones.

DE LA «GACETA»

### Disposiciones oficiales.

MADRID, 12.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

#### Del Trabajo.

Real orden disponiendo que pase pensionados al Extranjero, con objeto de perfeccionar sus estudios, los obreros manuales que se mencionan.

#### De Hacienda.

Disponiendo que, desde primeros de febrero próximo se admitan, para su pago, los cupones número 19 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1900, 1902 y 1905, y el número 15, emisión de 1917, así como los títulos que sean amortizados en el sorteo del día 15 del actual.

#### De Gobernación.

Rectificando algunos detalles en la convocatoria publicada ayer por oposiciones de plazas de auxiliares de este ministerio, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

NUEVA REUNION

### El reparto vecinal

Ayer tarde se reunieron en la Cámara de Comercio, y bajo la presidencia del señor Pérez del Molino, los representantes de las entidades que estos días vienen tratando, en sesiones análogas, de la cuestión de repartimiento vecinal.

Lo tratado en la reunión de ayer queda condensado en las siguientes líneas:

Las Corporaciones y entidades reunidas acuerdan ayudar al Excelentísimo Ayuntamiento para el cobro del repartimiento general tan pronto como acuerde la Corporación Municipal el arriendo de todos los arbitrios e impuestos establecidos y los que pueda acordar, por entender que, de no modificar la actual forma de recaudación, se correrá el riesgo de que en años sucesivos se tengan que pagar nuevos repartimientos.

Es decir, en la reunión de ayer los acuerdos cristalizaron en el mantenimiento del criterio adoptado en un

principio, por ser el más lógico: proponer y defender el arrendamiento de los impuestos como garantía de la posible atención de los gastos municipales sin ir derechamente sobre el bolsillo del vecindario paciente.

Y ocurre que, casi al mismo tiempo que se adoptaba en la Cámara de Comercio lo que hemos consignado, el Ayuntamiento aprobaba, después de cinco horas de discusión, el arrendamiento de los arbitrios municipales, viniendo a parar al punto donde se debía haber comenzado.

Pero ahora decimos nosotros, y que se nos perdone si extremamos la desconfianza, que las dignas entidades y Corporaciones reunidas en la Cámara de Comercio, como el público en general, no debían comenzar a poner en práctica los últimos acuerdos hasta que, en efecto, se viera que los impuestos estaban arrendados «de verdad».

Por más que el público ya ofrece cierta resistencia a llenar las hojas correspondientes, por lo complicado de su redacción.

DE BARCELONA

### El alcalde disgustado con la campaña del gobernador.

POR TELEFONO

#### Un correctivo.

BARCELONA, 12.—El Colegio de Abogados ha impuesto un correctivo disciplinario al señor Bertrán y Munita por haberse excedido en un informe.

#### Propósitos del alcalde.

El alcalde señor Martínez Domingo tiene el propósito de dimitir a causa de la campaña iniciada por el gobernador en contra de los acaparadores comerciantes desaprensivos.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director, apartado de Correos número 62.

### Notas palatinas.

POR TELEFONO

#### La cacería de Doñana.

MADRID, 12.—En el expreso de Andalucía han salido el Rey con el archiduque Alberto de Austria para el coto de Doñana, donde permanecerán cazando hasta el día 17.

Con las reales personas van varios distinguidos aristócratas.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Dos bodas.

En la iglesia parroquial de Santa Lucía tuvo lugar, a las doce de la mañana de ayer, el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Cristina Fernández Quintanilla con el joven don Julio Pereda Avendaño.

La novia, que vestía rico y precioso traje blanco de «charmeus», entró en la iglesia a los acordes de la Marcha nupcial.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Santa Lucía don Sixto Córdova. Firmaron el acta matrimonial como padrinos la respetable señora doña Consuelo Avendaño, madre del novio, y nuestro estimado amigo el administrador de «La Atalaya», don Joaquín Fernández Quintanilla, en representación de su señor padre don Joaquín Fernández Peña, y como testigos don Vicente Cagigal Pezuela, don Eugenio Fernández Quintanilla y don Leopoldo Cagigal, por la nueva desposada, y don Gil Alvarez Prida y don Eduardo Pereda Elordi, por el novio.

Después de la ceremonia se celebró en casa de los padres de la novia un espléndido banquete, que fué presidido por el respetable párroco de Santa Lucía.

A la mesa se sentaron las señoras de Fernández Peña, de Cagigal Pezuela, de Alvarez Prida, de Pereda Elordi, de Torre Selién (don Francisco y don Pablo), de Pereda Avendaño, de Cagigal Ortiz, de Suárez Incián, de Fernández Quintanilla, de Fernández Bernal, de Isasi Quintanilla y doña Cipriana Avendaño.

Señoritas María y Josina Casado, María Luisa Abarca; María, Amelia e Ignacia Cagigal; María Fernández Quintanilla, Enriqueta Alvarez Prida y Paquita Pereda, y los señores don Pablo, don Eduardo, don Carlos y don Jesús Pereda; don Vicente Cagigal Ortiz, don Carlos Fernández Quintanilla, don Aurelio Fernández y don Francisco Casado.

Los felices desposados salieron por la tarde para Bilbao para visitar después algunas poblaciones españolas.

En la parroquia de la Anunciación

EL SEÑOR

**D. José María Fernández Luaces**

PROFESOR DE CIRUGÍA MENOR

HA FALLECIDO EL DIA 12 DE ENERO DE 1921

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Colegio Provincial de practicantes; sus sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Peña-Herbosa, 39, 1.º, al sitio de costumbre; por lo cual quedarán eternamente agraecidos.

El funeral tendrá lugar el día 14, a las diez de la mañana. La misa de alma, a las ocho del mismo día.

TEMA LOCAL

El abandono del Sardinero

En una de estas soleadas mañanas de enero, que nos han hecho recordar la primavera tanto por el color del cielo cuanto por el templado de la temperatura, que ha hecho brotar las margaritas en los campos, hemos dado un paseo a pie hasta el Sardinero, paseo necesario a todos para saturar de oxígeno los pulmones y que no todos hacen, porque prefieren la pesada atmósfera de los cafés y bares a la limpia y pura de la calle.

El paseo, naturalmente, le hicimos por la Avenida de la Reina Victoria, admirando antes que el panorama la casa que aparece por una rendija formada por otras dos, en la primera manzana, y el edificio tapado hasta el tercer piso por un chalet en construcción, al comienzo de referido paseo.

Más adelante, hacia la mitad, se nos cayó el alma a los pies viendo cómo va desapareciendo la barandilla de hierro, no por culpa de las autoridades, sino por la incultura de algunas gentes y de la impunidad que gozan ciertos chatarreros, únicos que pueden adquirir esas piezas que, en el lugar a que están destinadas valen mucho y en sus manos apenas nada.

Y llegamos al Sardinero, delicioso a la hora de mediodía, lleno de sol y semejante a un lindo pueblo vacío donde solo moraran los empleados del Gran Casino y el simpatiquísimo don Pedro, matado en su concha, o sea en la caseta de la Sociedad Amigos de Sardinero.

Imposible charlar con don Pedro sin hablar de aquel paraíso, en que vive como dueño y señor, vigilante a toda hora de sus progresos o de su abandono, cantor sempiterno de sus bellezas y de sus encantos.

Don Pedro nos cuenta con amargura el descuido en que el Ayuntamiento tiene aquel encantador paraíso, en tregado a todas horas a las raterías de los pequeños salvajes, que, seguro de su impunidad, entran allí como en país conquistado dispuestos a arrabalar con todo lo más posible para malvenderlo en la ciudad.

—Vea usted ese farol—nos dice don Pedro señalándonos uno cuyos cristales, hechos trizas, señalaba bien y las claras las agresiones de que había sido objeto—. Eso, y este y es otro y aquel, en idénticas condiciones colocados por las piedras de las bestias que por aquí pasan, le demostren a usted que aquí—en esta parte de la alameda—no hay un solo guardia jamás. Pero quiero que usted se asombre, sabiendo que el verano último, en una semana, fueron rotos por las hordas de cafres que aquí, por falta de guardias, campian por sus salvajismos, 75 cristales de faroles del alumbrado público!

Ahora—continuó nuestro justamente indignado guía—vea usted el templete de la música. Por idéntica incuria municipal, y por los latrocinios de nuestros acreditados rateros, le falta casi todo el cine del tejado y la mayor parte del balconcillo, siendo seguro que, antes del verano, un día nos encontramos sin él porque los ladrones le habrán cargado cómodamente en varios carros y, seguros de su impunidad, le habrán trasplantado a alguna chatarrería.

Pejó hay más todavía. Fijese usted

en la barandilla que guarda esta fuente de la cascada, escondida en esa linda gruta, y observará que le faltan tramos completos y partes aquí y acullá. ¿Dónde está este hierro? ¿Cómo pudo llevarse de aquí? Solo se explica con la falta de vigilancia que padece el Sardinero, y que es hora que termine. El sueldo de un guardia, al año, representa muchísimo menos para el Municipio que la reparación y construcción anual de todo lo que estropean o le roban aquí las pandillas de canallucas a quienes más de una vez he perseguido sañudamente sin agarrar a ninguno de sus componentes.

¿Qué más le diré a usted?—prosiguió tristemente nuestro amigo—. He ahí la alameda, cuyos árboles, por abandono y desidia, se están secando sin que las cucullas de una podadora o el corte de una sierra quiten sus ramas en este tiempo para que el tronco alcance todo su vigor y lozanía. Dentro de dos o tres años estos árboles, que prestan sombra a este lindo lugar, se habrán secado para siempre y caerán al filo del hacha demolidora en lugar de alzarse embustos y frondosos comunicando su grata e inefable paz a la alameda. ¿Tanto costará podarlos a la vez que a los demás de Santander? Dígame usted esto al alcalde, a ver si pone mano en estos desafueros y bajo su protección adquieren vida los árboles, y el templete, y las barandillas y los faroles pueden tener la seguridad de que nadie ha de estropearlos y romperlos.

Todavía, antes de despedirnos del respetable amigo, éste nos señaló un regalo sucio y mal oliente que se desliza a lo largo de la pared de las casas contiguas al Hotel de Roma. Se trata del agua de hierro de la ya desaparecida fuente situada en un lado de la Alameda, que no habiendo sido encauzada o desviada, hace su aparición por el suelo arrastrando porquerías y teniendo las cunetas de óxido.

Seguros estamos que el señor Peralta remediará luego estas deficiencias, haciéndose cargo de la necesidad que tienen de arreglarse para bien de la ciudad y del Municipio. Todo ello es cosa de nada de dinero y de mucha voluntad. La segunda le sobra al alcalde y lo primero, en este caso, casi no hace falta.

LOS NOTARIOS Y LAS ELECCIONES

UN DOCUMENTO INTERESANTE

Dos distinguidos abogados de Pontevedra, una de las provincias donde el Gobierno ha llevado a mayores extremos sus coacciones electorales, publican en «El Debate» el siguiente interesante documento:

«Esta vez, como siempre después de unas elecciones generales, se cuentan por centenares los casos de atropello moral y físico de los notarios que en ellas han tenido la desgracia de intervenir. Al electorero cerril y canalla le estorbia cerca de la urna el ministerio de la Verdad, y lo recibe y lo trata a coces.

Sería de un candor ridículo pedir, y mucho más esperar, que la actuación del notario en las elecciones y su función augusta fuesen garantizadas por medio alguno. Los partidos políticos españoles se sustentan, por regla general, sobre el falseamiento del sufragio; son los representantes de una mentira convencional, cuya es toda su esencia y su virtualidad. El notario, con su Verdad Impasible, va contra la ficción, y es, en realidad, un terrible enemigo de los partidos políticos. No debe esperar de ellos ni respeto ni amparo.

Cuando, a pesar de todos los desmanes y tropelías, las actas notariales evidencian una verdad que perjudica a un partido político, éste partido vota sencillamente que es mentira lo que se afirmaba sobre el signo. Hay en ello dos gravísimos daños. El primero consiste en someter al funcionario a sufrir en su dignidad y en su persona la pateadura del cacique presidible; como funcionarios y como hombres no debemos consentir que esto suceda una vez más. Ninguna ley puede obligarnos a contener con ternos y truhanes, porque toda ley supone que somos caballeros.

El segundo daño es más grande todavía. Estriba en la anarquía consociencia de que Tribunales y Poderes nieguen eficacia a la Fe pública. Resulta de tal monstruosidad, destruida toda virtualidad del instrumento público, abolida esta garantía del ciudadano, y, con la inseguridad del acto jurídico, aniquilado el Derecho. Con el mismo signo autentificamos un testamento y un acta electoral; si el signo no es absolutamente verdadero, ha desaparecido de las normas jurídicas la certidumbre, que es tanto como haber derrocado todo orden legal.

El Notariado español hállase obligado, por imperativo de su propia existencia, a defender y conservar aquel principal atributo de la nación de que es depositario; y cuando lo ve negado o vulnerado, debe apartarlo absolutamente de los mixtificadores y falaces, ya que no puede salvarlo de otro modo.

Para ello no existe más que un medio efectivo: separar el ministerio de la Fe pública de las farsas electorales; no intervenir jamás en ellas.

Los notarios de Pontevedra se dirigen a todos sus compañeros de España y les proponen la adopción del acuerdo unánime de negar la intervención de nuestro oficio en toda incidencia electoral.

Los que estén conformes con este acuerdo habrán de empeñar su palabra de honor de cumplirlo, suceda lo que suceda. Y habrán de empeñar esa palabra ahora, cuando no hay probabilidades de otra disolución de Cortes, para que nadie pueda pensar que favorecemos a uno de esos partidos políticos enemigos de la Fe pública.

Que allá se las compongan como miran los suplantadores, y que nos dejen en paz, cumplir con nuestro deber.

Ignacio A. Linares. Rafael López de Haro.»

ANTONIO ALBERDI
DIRUGIA GENERAL
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.
Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10, 1º.—TEL. 878

AL GOBIERNO

Documento de la Confederación Patronal.

Excelentísimo señor: Las clases patronales españolas han sentido como propio el ultraje inferido a su dignidad y al nombre de su Patria por quienes, nacidos en su suelo, requieren la intervención extranjera apelando a vergonzosas calumnias para satisfacción de sus lastardías y pasiones.

La Confederación general del Trabajo, en manifiesto dirigido a los trabajadores del mundo entero, imputó recientemente a respetabilísimos Cuépos armados de nuestro país la comisión de asesinatos de obreros militantes, afirmando que fueron deportados 136 sindicalistas a Fernando Póo, cuya responsabilidad achacan a las autoridades y al Gobierno.

Ese brutal falseamiento de la verdad, agravado ante el hecho inusitado de que atravesando nuestras fronteras, concite los odios y las pasiones extrañas contra el nombre de nuestra Patria, constituye el más repugnante de los delitos que en diferentes ocasiones ha venido perpetrándose sin que jamás los veladores de la dignidad nacional intentaran desenmascarar ni punir a los devotos de la calumnia y la falsía.

Para mayor sarcasmo, no es la incoscienza de ciertas gentes la que pudiera excusar la orgía de esos desmanes. Un catedrático de la Universidad Central, a quien el Estado utiliza profesionalmente para la educación de los hombres del mañana, recientemente en el Congreso internacional Sindical, afirmaba que España vive bajo un régimen medioeval, reminiscencia del feudalismo, y donde no existía más terror que el de los Gobiernos y policías provocadores de huelgas y atentados.

Esa actuación ha movido a gentes que combatieron en sus países los excesos de los extremistas, a llamar la atención de nuestro Gobierno intentando influir en su actuación política, admitiendo como artículo de fe lo que las organizaciones obreras españolas han ido propagando en discordancia notoria con la realidad.

La vergüenza de que elementos extraños, por respetables que sean, intenten una intervención subrepticia en nuestros asuntos nacionales, sin indagar ni contrastar la verdad de aquellas calumnias, es, sin embargo, más excusable que el proceder de quienes viviendo bajo el amparo de las leyes españolas, promueven tan lamentables estragos.

No es la Confederación Patronal Española la llamada a defender al Gobierno de S. M.; pero hemos de señalar que los promotores de la protesta extranjera cuidaron con especial empeño de ocultar que durante tres años la actuación de los elementos extremistas ha desorganizado completamente nuestra vida industrial; que cerca de un millar de patronos y otros tantos obreros han sido asesinados por las bandas terroristas de los Sindicatos; que gran número de sus militantes se consiguieron autores de esas violencias, aunque por el terror obtuvieron su libertad; que en sus Congresos, en su prensa, en sus mítines, han incitado al crimen, al saboteo,

al atentado mediante explosivos, a la disminución de la producción.

Tampoco los elementos directores de las organizaciones obreras advirtieron a sus compañeros de Europa que durante tres años han usurpado los elementos extremistas el Poder que en las naciones civilizadas corresponde al Estado, prostituyendo la Justicia, escarneciendo la libertad de trabajo, percibiendo cuotas de las que no se han rendido cuentas jamás, pues quien las demandaba era víctima en breve plazo del terror de sus bandas. Callaron también que los incendios de los campos se sucedieron en 1919 por tierras andaluzas; que los metalúrgicos de Gijón, los vidrieros de Barcelona, los curtidores y tantos otros arruinaron sus industrias con el más desenfadado sabotaje, y que cuando inició el Poder público la reivindicación de su soberanía, intentando que prevaleciera el principio de su sola autoridad contra los malhechores, para defender el botín de su predominio, tuvieron que acudir a la calumnia para justificar las demandas de solidaridad internacional.

El nombre de nuestra patria es algo que nosotros consideramos invaluable, porque la integramos y estamos representados por ella, y si la impunidad que gozan los que manchan su honor ha de escribir una página más en nuestra Historia, ved, excelentísimo señor, que no será sin nuestra protesta airada, porque no concebimos que pueda en nuestro país prevalecer una minoría capaz de tanta suerte de desenfadados excesos, que goza de la consideración y de la tolerancia de los representantes del Poder público.

Por ello, la Confederación Patronal Española llama la atención del Gobierno presidido por V. E., protestando energicamente contra los que amparados en la impunidad y organizados al amparo de las leyes españolas, intentan manchar con el voto de sus falsías el honor que en nuestras manos confió el pueblo español.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de diciembre de 1920. El secretario general, Tomás Bonet V. B.; El presidente, Félix Granera.

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»

Abilio López
GIRUJANO TOCÓLOGO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta, de 12 a 2.—Teléfono 748
GOMEZ OREÑA, 6, PRINCIPAL
Consulta, gratis.
Hospital: Los jueves.

Ricardo Ruiz de Pellón
GIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de diez a una y de tres a seis
Alameda Primera, 2.—Teléfono, 14.

LA LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DEL SORTEO VERIFICADO AYER

Table with lottery results organized by prize categories: PRIMER PREMIO, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL.

LOS TRABAJADORES DE LA UNION GENERAL

UN DICTAMEN INTERESANTISIMO

A las ocho se reunieron anoche en el local de «El Aeroplano» las Directivas de las Sociedades pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, con objeto de conocer el dictamen emitido por la Ponencia designada en la reunión anterior.

Presidió Bruno Alonso y estuvieron presentes diez y seis Directivas de las veintidós Sociedades afectas al organismo citado, justificando su ausencia las cinco Sociedades restantes.

El señor Alonso dió cuenta a los reunidos del documento en que ha cristalizado la gestión de la Ponencia, suscitándose una breve discusión, solamente enaminada a la incorporación a aquél de unas líneas pidiendo antes del martes a la Federación Local la celebración de un Congreso extraordinario.

El documento redactado por la Ponencia nombrada al efecto, y a la que hemos aludido, es el que sigue, cuya importancia pueden apreciar fácilmente nuestros lectores:

COMPañEROS: Difícil fué la misión que nos encomendasteis, pero después de una poca discusión, en la que cada uno de nosotros puso todo su empeño por servir mejor los intereses de los trabajadores, hemos llegado a un acuerdo y nos atrevemos a presentaros el siguiente dictamen:

Reunida la Ponencia que, para examinar la situación creada a la organización obrera de la localidad, fué designada en la reunión de Juntas directivas afectas a la Unión General de Trabajadores, celebrada al efecto, declara:

Primero.—Que la Sociedad de Trabajadores del Muelle no puede ser considerada amarilla, por cuanto al levantar el «boycot» que sostenía con la Compañía Transatlántica, lo hizo ante el hecho innegable de resultar estéril dicho «boycot» desde el momento que ni los efectos de éste, ni los de la huelga que con tanta abnegación vienen sosteniendo los marineros y camareros, eran sentidos por la Compañía, toda vez que sus barcos hacían todos sus viajes con normalidad absoluta.

En cuanto a la falta de cumplimiento del compromiso contraído con la Federación Local, tenemos en cuenta que tantas veces como los trabajadores del muelle intentaron levantar el «boycot» fueron insultados y coaccionados, y por consecuencia, aceptaron el compromiso por este ambiente de presión más que por propia voluntad.

Segundo.—Que el levantamiento del «boycot» por parte de la Sociedad aludida obedece además a una medida prudencial, justificada por espíritu de conservación de la propia entidad.

Tercero.—Que no habiendo nada estatuido en este caso por la Federación Local no proceda la separación, sin antes celebrar un Congreso que, ante la presencia de los hechos, y siempre dando to los los medios de defensa a los compañeros aludidos, aplicara una sanción si ésta debía aplicarse.

Por todas estas razones, considera esta Ponencia se debe una reparación a la Sociedad de Trabajadores del Muelle y a las que, por no querer luchar contra ella, fueron expulsadas de la Federación y, al efecto, propone que por una de las organizaciones pertenecientes a la Unión General de Trabajadores se solicite de la Federación la celebración de un Congreso extraordinario, solicitud que deberá ser apoyada por el resto de las Sociedades pertenecientes a la Unión.

En este Congreso, además, se deberá hacer una nueva revisión de los estatutos de la Federación, para evitar que sus artículos sean mal interpretados y, en su nombre, se cometan las torpezas que de algún tiempo a esta parte se vienen cometiendo. Las Sociedades interesadas deberán presentar las enmiendas que juzgen convenientes.

Cuarto.—Caso de que fuera denegada esta petición las Sociedades adheridas a la Unión, previamente convocadas por quien se determine, volverán a reunirse para tomar acuerdos y obrar en consecuencia.

Y, por último, entiendo esta Ponencia que este compás de espera deberá ser sobre la marcha y que ésta u otra Comisión debe seguir actuando para entenderse con la Unión y con las Sociedades a ella afectas hasta solucionar este enojoso asunto.

Santander, 11 de enero de 1921.

La reunión terminó a las diez de la noche, dentro del mayor entusiasmo y cordialidad.

PROBLEMAS MILITARES

La preparación de la Artillería.

Resulta evidente, después de lo ocurrido en la última guerra, que la intervención eficaz de la artillería es un factor indispensable para obtener la victoria, sin que pueda soñarse con vencer a un adversario cuyas baterías sean superiores en calidad y en número.

Los esfuerzos realizados durante toda la campaña por ambos beligerantes para superar en elementos de combate al bando rival se acentuaron de una manera notable en la cuestión artillera, dando lugar a innovaciones ejemplares y a grandes trabajos que no son bien conocidos todavía.

Inglaterra y Francia, que fueron a la guerra sin piezas de tiro curvo, sin haber practicado el tiro de masas, sin dotación suficiente de municiones, se encontraron en momentos difíciles, teniendo luego que improvisarlo todo y llegando a una perfección relativa merced a los potentes medios industriales de ambos países.

Es este un asunto que, a pesar de su complejidad, está discutido en todas sus fases; se sabe el camino que debe seguirse para conseguir el fin deseado y no existe la menor duda técnica acerca del mismo.

Los tres puntos esenciales del problema, citados al principio del párrafo anterior, aparecen claramente definidos. El modo de utilizar el terreno en los combates exige el empleo de las trayectorias curvas; los fuegos de

los diversos calibres han de obedecer a una dirección única; el consumo de proyectiles no debe jamás atar las manos al director de las masas de baterías para cumplir las órdenes del alto mando.

No quiere esto decir que esas tres cuestiones sean las únicas que se ofrecen al reorganizar el Arma; otras muchas quedarán en pie después de resolverlas; pero las citadas son tan vitales que es preciso ocuparse de ellas en primer término.

Aquí seguimos entre tanto en el mejor de los mundos, sin que se vislumbren siquiera las soluciones inmediatas que impone la realidad, so pena de renunciar a que nuestras tropas puedan batirse el día que sea necesario.

Fuera manifiesta injusticia atribuir esa descuido a los artilleros hispanos, que tienen elegidos los modelos de piezas más convenientes y los de calibres de calibre medio; habiendo demostrado en escritos oficiales y privados su conocimiento exacto del material moderno.

Tampoco es justo inculpar al Estado Mayor Central ni al ministro de la Guerra, por que en repetidas ocasiones han probado que saben lo que ha de hacerse; pero la máquina administrativa española tiene tantos engranajes nocivos que solamente una voluntad firme sería capaz de ponerla en marcha.

Es muy cómodo ver las cosas desde fuera, soltar unos cuantos vocablos aparatosos y «hasta entretenerse» entonando la canción francesa: «Si j'étais Roi. (Si yo fuese Rey.)

Nos hacemos cargo de ello; pero esto, si bien atenúa la falta, no disculpa que se perdure en ella.

Convencidos todos, altos y bajos, grandes y pequeños, de la urgencia de modernizar nuestro material de artillería, no puede demorarse otro año la solución práctica de semejante problema.

Salir a campaña con 24 cañones de 7,5 por división es imposible; es ir a un desastre seguro; es tolerar una vida ficticia que conduce al descrédito y al desengaño.

Al discutirse los nuevos presupuestos no faltará una voz que denuncie al Parlamento y al país lo que venimos comentando; sin que por esto se haga público nada que no sepan de memoria los que nos interesaría que lo ignorasen.

Aparte de que las organizaciones de los Ejércitos se conocen hasta en los menores detalles, los agregados militares que están en Madrid no han venido para asistir a las recepciones palatinas ni a los tés de las Embajadas, sino a enterarse de todo y a comunicárselo a sus Gobiernos.

Respecto del tiro de masas, ya dijimos en otro artículo que estimábamos como una esperanza los ejercicios preparados por la Escuela de Tiro para este año, en la Rioja, con objeto de inaugurar tan provechosa enseñanza; pero hemos de repetir que esto no basta.

La vulgarización práctica del mando en fuego de baterías de calibres diversos es preciso que llegue a todas las regiones, que no se concrete a un curso, donde no caben todos los jefes y generales del Arma. Muy bueno será dicho curso para establecer doctrinas y servir de prólogo; pero se impone la extensión completa de lo que ha de constituir el método ordinario de combate.

En cuanto al «stock» de municiones, ya no consideramos prudente utilizar datos que tenemos en nuestro poder; baste decir que distamos mucho de lo que se considera indispensable; que no tenemos asegurada la fabricación ni las primeras materias; que la movilización de las industrias civiles está en mantillas, y que nuestra penuria fabril ofrece pocas garantías de futuro desenvolvimiento si no se acude a organizar nuestros escasos medios.

Pensamos en que el día de un conflicto bélico los países extranjeros que no cumplieran sus deberes de neutralidad con los poderosos se darían el gusto de observarlos con nosotros, dejándonos en una indefensión absoluta.

Esta es la realidad de la vida, y sobre ella hay que fundamentar los cálculos futuros.

(De «La Correspondencia Militar.»)

SESION MUNICIPAL

Se acuerda el arriendo de arbitrios.

A las cuatro de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Pereda Palacio.

Después de cuatro horas de discusión se acuerda, en una votación nominal, el arrendamiento de todos los arbitrios e impuestos, excepto el de cédulas personales, como base para la confección del presupuesto para el ejercicio venidero.

Y sin tratar ninguno otro de los múltiples asuntos que figuraban en el orden del día, se levantó la sesión.

SALA NARBÓN

Desde las seis.-MODA

EL RESCATE DEL HONOR

Mañana, viernes

ESTRENO de la interesante serie italiana, en dos jornadas.

A ESCAFANDRA GRIS

Proyectándose la primera jornada.

SALA NARBÓN

Las localidades de los DOMINGOS y días FESTIVOS se expendrán en la siguiente forma:

CONTADURÍA

(Situada en el vestíbulo del Pabellón)

HORAS: De cuatro tarde a nueve noche Funcionará solamente las vísperas de los DOMINGOS y FESTIVOS.

DESPACHO

HORAS: De once a una de la mañana en la taquilla del Pabellón, y desde las TRES de la tarde en la de la Sala. Se abrirá el mismo domingo o festivo.

Se establece un abono mensual a palcos, para jueves, domingos y festivos. Los palcos no abonados serán puestos a la venta, no admitiéndose encargos para reservarlos.

ACOTACIONES

POBRECILLOS ENTES

Los periodistas estamos profundamente preocupados; de seguir las cosas como hasta aquí va a llegar el día, no lejano, en que no sepamos de qué escribir sin temor a herir susceptibilidades; porque hay que ver, señores, el tono que se van dando las gentes.

Cualquier día se me ocurre, por ejemplo, decir que el barrendero de mi calle cumple a las mil maravillas su cometido, en el que es un eminente artista, pero que como divo lo hace muy mal, y además que me molesta bastante porque no me deja dormir, y aunque ello sea cierto y por ende estén conformes conmigo todos los vecinos del distrito, voy a tener que rectificar al día siguiente, asegurando que Titta Rufo al lado del barrendero de mi calle es, en cuestión de canto, peor que la escoba que éste maneja, si no quiero concitar sobre mí las iras de todo el gremio de la limpieza pública.

Los actores, tanto los eminentes como los que no lo son, no podían librarse de la contaminación de este mal del siglo, y de ahí resultan escenas tan desagradables como la que tuvo lugar el martes en uno de los cuartos destinados a los artistas en el Teatro Pereda; pero yo creo sinceramente que los actores no tienen la culpa de estas violencias, y me complazco en proclamarlo así en su descargo. Los actores son, por lo general, buenas gentes, seres inofensivos, a quienes su natural modestia les hace reconocer que todo lo que son se lo deben a la Prensa; a los bombos, en muchos casos injustificados, que los periodistas, dejándose llevar de la benevolencia propia de todos los buenos corazones, les daban. La culpa de estas actitudes violentas corresponde casi por entero a la camarilla de «amigos del alma» que rodean al actor, como al torero, como a todo aquel que se hace notar por algo que sobresalga, por encima del resto común, a esos amigos que parecen derretirse de gusto, aun en público, en cuanto se encuentran al lado de su idólo y llegan a convencer a éste de su intangibilidad y superioridad sobre los demás seres.

Compadezcamos a esos pobrecillos que no saben pagar de otro modo los halagos de una íntima amistad del cómico o del torero, sin darse cuenta de que lo único que consiguen es servir de mofa y escarnio a las gentes que conservan el sentido común.

J. R. de la SERNA.

DICE EL GOBERNADOR

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

El reformatorio para niños.

Un hombre se destroza el cráneo.

A la hora de costumbre recibió anoche, en su despacho oficial, a los representantes de la Prensa, el gobernador civil, don Luis Richi y Molero.

Les comunicó, en primer lugar, que había recibido un despacho telegráfico de su compañero de Valencia dándole las gracias por la felicitación que le envió nuestra primera autoridad por haber resultado ileso del atentado sindicalista.

Les manifestó después que hoy celebrará sesión la Junta de Protección a la Infancia, y mañana la Provincia de Beneficencia.

Ambas tratarán de asuntos pendientes de trámite, constando, entre ellos en cuanto a la primera de las Juntas citadas, el importantísimo del proyecto de Reformatorio para niños delirantes, cuya necesidad tanto se ha ce sentir en esta población.

A esta sesión concurrirá el R. P. dro Mazarrasa.

El señor Richi dijo por último a los reporteros, que según informes que le habían enviado, había quedado solucionada la huelga que en las minas de carbón, de Arroyo, (Las Rozas) sostenían 150 obreros, por diferencias de personal, habiéndose reintegrado todos al trabajo, sin que haya ocurrido incidentes de ninguna clase.

ANIVERSARIO

Mañana, viernes, primer aniversario del fallecimiento de doña Evarita de la Portilla, viuda de Maehur serán aplicadas por el eterno descanso de su alma las misas de siete y el Asilo de la Caridad, la de nueve en el convento de los Santos Angeles Custodios (en el que estará en expiación el Santísimo) y en la parroquia de la Anunciación y Santa Iglesia Catedral todas las disponibles.

Sus hijos quedarán reconocidos e cuantas personas piadosas la recuerden en sus oraciones.

NOTICIAS OFICIALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

Por la Guardia civil de Torrelavega ha sido detenido el vecino de Sierra-pando Teodoro García Hinarros, de treinta y un años, soltero, jornalero, autor de haber causado cuatro heridas en la cabeza al vecino de Torrelavega Enrique Escudero Bilbao, de treinta años, soltero, albañil.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Ayer se tuvo conocimiento en esta capital de una sensible desgracia ocurrida en las últimas horas de la noche anterior en el extrarradio de la capital, y de cuyo accidente resultó víctima un carretero, de nombre Angel Cuerno, viudo, de 26 años de edad, y próximo, según nuestros informes, a contraer nuevas nupcias.

Según parece, el infortunado Angel, que se hallaba al servicio de Gregorio Salcines, vecino de Cueto, había pasado la noche dedicándose a los excesos de la bebida, en unión de otro sujeto, en una taberna del Sardinero, de la cual habían salido los hombres cerca de las doce de la noche, con propósito de dirigirse a sus respectivos domicilios.

Y bien fuera porque el carretero no se equivocase el camino, debido a la densa oscuridad del paraje, o por la falta de atención, se produjo un golpe que le dejó el cráneo destrozado.

La muerte debió de ser instantánea, aunque de la desgracia no se tuvo conocimiento hasta la madrugada anterior en que fué hallado el cadáver. Este fué transportado por la tarde al depósito del hospital de San Rafael en una camilla del beneficio establecido, donde hoy le será practicada la autopsia.

En el triste suceso intervino el Juzgado de instrucción del Oeste, comisionado por el digno juez don José de Rojas, actuando señor Palayo y Aguacil señor Cabezón, quien instruyó sus oportunas diligencias.

Como dato curioso podemos citar el que el desgraciado Angel Cuerno apareció con la chaqueta pueta del levés, y la boina metida en uno de los bolsillos, lo que prueba o sugiere, cuando menos, el primero de los títulos con el que encabezamos esta información.

En el barrio de la Albericia, en el Sardinero y en el pueblo de Cueto, donde el fallecido era muy apreciado, ha producido la desgracia una honda y sincera impresión.

Como se anunció anteriormente, hoy, a las cuatro de la tarde, en el Círculo Católico de Obreros, dará una interesante conferencia, para señoras y señoritas, el reverendo Padre Nevares.

Cada vez es mayor el entusiasmo por oír a tan afamado y competente sociólogo.

Pueden asistir al acto todas las señoras y señoritas que lo deseen.

Conferencia notable.

Como se anunció anteriormente, hoy, a las cuatro de la tarde, en el Círculo Católico de Obreros, dará una interesante conferencia, para señoras y señoritas, el reverendo Padre Nevares.

Cada vez es mayor el entusiasmo por oír a tan afamado y competente sociólogo.

Pueden asistir al acto todas las señoras y señoritas que lo deseen.

TEATRO PEREDA Jueves, 13

COMPañIA DE COMEDIA DE RICARDO PUGA Primera actriz CELIA ORTIZ

A las seis y media de la tarde (4.ª función del abono de moda) : La venganza de don Mendo

La venganza de don Mendo : A las diez de la noche (4.ª función del abono de noche)

En breve, ESTRENO de la comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Soca: EL CONDADO DE MAIRENA. Se despachan localidades en Contaduría para la sección de moda del domingo, de ONCE a UNA y de CUATRO a SIETE.

Gran Casino del Sardinero Hoy, jueves, 13

A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta.

CINEMATÓGRAFÓ:

EL CABO SIMON (cinco partes) DESPEDIDA DE TERESITA BORONAT, bailarina.

DE LA VIDA

ESCENAS DE SAINETE

La habitación de una familia obrera. Muy aseada, muy alegre, con más sol que en la calle y más altura que el sol.

Sobre la cómoda, floreros y cacharros y figuras verbeneras. Y presidiéndolo todo desde el testero principal, el retrato de un antepasado venerable.

Son las once de la mañana de un domingo, y en la calle todo es rumor y movimiento. Parece como si todo el alboroto de Madrid estuviese desfilando por la simpática calle de Buenavista.

Las voces de los vendedores de Lavapiés y Avenaria llegan a aquel cuarto de aquel piso cuarto como los mil y mil rumores de una rómbera no muy lejana.

En el balcón, la señora Usebia, frescota y dicharachera a pesar de sus cincuenta y siete años, comenta con la vecina de al lado, que en el mirador fronterizo toma el sol por no tener otra cosa que tomar a las once, lo caro que está «tó» y lo necesario que se iba haciendo que las mujeres mandasen en vez de mandar los hombres.

Dentro, un niño pinturero y jovial tararea la última creación de la tonadillera de moda, mientras se pone las botas que dos espejos son dos ladrillos rechochos a su «dao».

Y más dentro todavía, en la alcoba humilde y limpia, otro muchacho, fuerte y moreno, se viste perézosamente, con evidentes muestras de preocupación.

La señora Usebia.—En fin, hija, que la digo a usted que va a ser cosa de liquidar por derribo.

La vecina.—Y que lo diga usted, señora Usebia.

La señora Usebia.—Bueno, hasta luego. Voy «pa» dentro, porque ya tengo al sindicato libre en pie.

La vecina.—¡Quién los tuviera tan crecidos y tan formalotes y tan retelaboriosos!

La señora Usebia.—¡Sturte na más. Vaya, hasta luego, Inacia.

La vecina.—Hasta luego.

La señora Usebia pasa del balcón al gabinete. Fernando ha terminado de limpiarse las botas y se consagra por entero al «detalle» de la corbata. Fulgencio, como si se hubiera muerto dentro de su cuarto.

Fernando.—Oiga usted, madre, cuando compre esta clase de corbatas tráigase «pa» acá un tarrito de vaselina.

La señora Usebia.—¿No corre el nudo?

Fernando.—No es que no corra, es que se ha sentao y vamos, que llegue un domingo para el usufructo del descanso y que tenga uno que entregarse a la diosa del trajín no me parece ni futbolístico siquiera.

La señora Usebia.—Si es que queréis pintarla y presumir de detalles y sois más torpes que un cartero gordo. ¡Trae «pa» acá, hombre, trae «pa» acá! ¡Anda, mi agüela, pero si has roza el moaré por el lao sano!... Este es el apócrifo que tenéis a lo que una os compra.

Fernando.—Pero ¿no hemos quedado en que el rocó engendra el cariño, madre?

La señora Usebia.—¡Sí, bromitas además! Levanta un poco la cabeza. Eso es. ¿ves tú?, ya está. Si no fuera por las mujeres, saldrías a la calle que darías «nauasias».

Fernando.—Si no fuera por las mujeres, no saldíamos a la calle. Por lo menos el que suscribe.

La señora Usebia.—Ya sabemos que el que suscribe es... como Dios lo ha criado... ¿Y tu hermano, se levanta u qué?

Fernando.—Se conoce que se ha dormido en el prólogo de la toilette.

La señora Usebia.—¿Fulgencio!...

Fulgencio.—¡Madre!

La señora Usebia.—¿«Entodavía» estás en el lecho, hijo mío?

Fulgencio.—No, que ya salgo.

La señora Usebia.—Sí, ya veo que sales. ¡Y con qué cara!

Fernando.—Pue que anoche tuvírame cinematográfico en colores.

Fulgencio.—Anoche tuvimos lo que nos dió la gana.

Fernando.—Lo dije, climatérico «frere», porque os vi de pasar a la Felipa y a ti por la «cae» de la Fe, y

si no te iba pegando es que te había pegao.

La señora Usebia.—Vaya, ya tenemos la de «tós» los días! Si le pega «pa» él, y si no le pega, mejor. No quiero que haya en casa más disgustos por esa mujer...

Fulgencio.—Acabe usted, madre, diga usted «tó» lo que iba a decir: Por esa mujer «tachá» de lo «más peor» por esa mujer... ¡Bueno, lo que sea, porque a mí me tiene ya sin cuidado!

Fernando.—Lo que le iba contando, guardia: qué tarifamos, y a otra cosa.

Fulgencio.—Tarifamos, como dice este, sin llegar a tarifar. Tarifamos porque usted, madre, lo quiere, y por que las malas lenguas lo quieren y... últimamente, porque yo lo he querido.

La señora Usebia.—¡Todo sea por Dios!

Fernando.—Supongo que te pondrás crespones en la camiseta. Es el último grito de la «negrología».

Fulgencio.—Me pondré crespones donde se los ponen los hombres decentes: en el corazón.

Fernando.—Eso lo dice Borrás y «tié» setenta llenos.

Fulgencio.—Pero ¿tú que sabes de lo que es esto de querer bien y de todas veras a una mujer y no poder quererla a la luz del día? ¿Quieres tú a la luz del día a las mujeres que quieres?

Fernando.—¿Vaya, vaya, anda a vestírtel!

Fernando.—¿Vaya, vaya, anda a vestírtel y prepara dos realitos pa «vermoute». Las «fémerides» así hay que festejarlas.

ROQUE FOR

DE UN INCIDENTE

Una carta de Ricardo Puga

Señor don Antonio Morillas.

Distinguido señor y amigo mío: verdadera extrañeza me ha producido la lectura del suelto que con el título «Ricardo Puga y nosotros» apareció ayer en el diario de su digna dirección. Sin duda alguna se trata de una mala inteligencia, que deseo aclarar. Nunca pude presumir que la conversación que en mi cuarto de actor sostuve el pasado martes con el redactor de ese periódico, don Ezequiel Cuevas, pudiera tener otro alcance que el de una discusión íntima, como las que frecuentemente hay entre amigos, ya que el tono de intimidad es el único que domina en aquel saloncillo.

Nada tenía que decir de la labor del señor Cuevas como crítico teatral; mi larga experiencia de actor me ha acostumbrado a los juicios de la crítica, justos la mayor parte de las veces e injustos algunas. Mal podía ocurrirme romper ahora en Santander la tradición de respeto con que he acogido siempre todas las opiniones. Pero el señor Cuevas no era, a mi juicio, en aquellos momentos el periodista sino el amigo con quien podía desahogarme de lo que, a juicio mío, desmentía la amistad que parecía unirnos.

Eso fué todo, y por mi parte no hubo ni desconsideración ni menosprecio para la Prensa ni para los críticos teatrales, ni aun siquiera para el propio señor Cuevas. Entre los periodistas de Santander cuento con buenos y antiguos amigos, y mal podía ser mi propósito agravarlos ni particular ni colectivamente.

Le estrecha su mano, Ricardo Puga.

El director de este periódico, a quien dirigí su carta el señor Puga, ha rogado a Ezequiel Cuevas que haga públicas las consideraciones que le sugiera la carta en cuestión, porque de otra forma, no está justificado el suelto que nosotros publicamos ayer y que se fundaba en las referencias directas que del incidente se nos facilitaron.

Yo había prometido no escribir palabra del señor Puga; pero mi querido director me ruega que refiera lo ocurrido en el cuarto de dicho señor, y lo hago gustoso.

El señor Puga sin duda se ha olvidado al afirmar que la conversación sostenida en su cuarto fué una discusión íntima, que tuvo todos los caracteres de una violenta escena, en que hubo de tratarse tan desconsideradamente, que me vi en la precisión de hacérselo comprender para ver si, al reconocerlo, me daba las explicaciones a que yo tenía derecho por los gratuitos cargos que me hacía.

Para recordarle mejor sus estruendosas voces me creo en el caso de llevar a su memoria que, durante la discusión, entró en el cuarto mi distinguido amigo don Nilo Campos—intimo suyo a la vez—y le dije: «No grites de esa manera, Ricardo, que te vas a poner ronco para el acto segundo».

Respecto a que la filípica que me dedicó, negándome derecho a juzgarle, a criticarle y hasta a admirarle,

Fernando.—Dirás a las que me quieren. El que suscribe es una enajenación «pour dames».

Fulgencio.—Bueno, las que te quieren. Pues así estoy yo, con la diferencia de que Felipa es honrada y tus «parroquianas»... se han «mudao» a la acera de enfrente.

La señora Usebia.—Felipa es honrada... Ahora que habéis reñido ¿quieres que te diga que te crees tú eso?

Fulgencio.—Que me lo creo yo, ya lo sé, en contra de la gente. Y lo triste, madre, es que sabiendo yo que la Felipa lo es, las malas lenguas me están metiendo en el corazón una duda que me ahoga. ¿Qué fundamentos hoy «pa» decir lo que se dice? Que tuvo un par de novios, que, joven, alegre y... de Madrid, fué a algunos bailes y que se divirtió con decencia!

¡Vaya un motivo! Y sin embargo, las envidias y los malquerers han «cunido» cosas que es imposible que yo siga con ella y que llegué a traerla conmigo para toda la vida! ¡Y todavía me decía, madre, que sacaba del cuarto cara de preocupación! ¡Pues no he de tenerla al ver que puede más el decir de todos ustedes que mi voluntad y que mi cariño?

Fernando.—¿Sabes lo que te digo? Que pongas eso en un papel y que lo mandes a la Casa Gaumont. ¡Que te dan el premio de la tranculencia es viejo!

Señal Usebia.—¿Vaya, vaya, anda a vestírtel!

Fernando.—¿Vaya, vaya, anda a vestírtel y prepara dos realitos pa «vermoute». Las «fémerides» así hay que festejarlas.

ROQUE FOR

LA SITUACIÓN EN TODA ESPAÑA

UN NUEVO ATENTADO EN BARCELONA

El atentado contra el gerente de Altos Hornos.

BILBAO, 12.—A las ocho y media estuvo en el hospital a visitar al herido su médico de cabecera don Marcelo Díaz y media hora después le visitó también el director de ese Establecimiento, doctor don Enrique de Arzila.

Ambos señores al salir manifestaron a las personas con quienes hablaron, que sacaban muy buena impresión del estado del herido.

También estuvo con el propósito de visitar al señor Gómez, el médico inspector de Altos Hornos señor Urarizaga, el cual no pudo satisfacer su deseo, por manifestarle el doctor señor San Sebastián, que acababan de darle una inyección de morfina para que durmiera.

Dicho señor quedó en visitarle esta tarde.

Durante toda la mañana fué crecido el número de personas que acudieron a visitar al señor Gómez, pero no pudieron hacerlo. También no descansó el teléfono por el que sin cesar se preguntaba por el estado del herido.

Dice el gobernador civil.

Cuando esta mañana visitaron los periodistas al señor gobernador, la conversación recayó sobre el atentado de que ayer fué objeto don Manuel Gómez.

El señor González de Regueral expresó nuevamente el atentado y anunció su propósito de adoptar medidas encaminadas a acabar con ellos.

Seguidamente el señor gobernador dijo que había recibido la visita de Consejo de Administración de Altos Hornos, yendo al frente el señor conde de Zubiria.

Los señores que lo forman—agregó el señor González Regueral—constituyeron su protesta enérgica contra el atentado cometido en la persona de don Manuel Gómez y de la falta de apoyo por parte de las autoridades para evitarlos.

Yo les repliqué—prosiguió diciendo el gobernador—que llevaría la protesta a quien correspondiera y que sobre mi actuación existiese la más ligera sombra de duda, tardaría en tomar el tren, lo que tardara en conculcarla.

Dichos señores manifestaron que su protesta iba dirigida sobre la falta de medios, leyes especiales, de algo en fin, encaminado a evitar y reprimir los atentados.

A mi vez, manifiesto—siguió diciendo el gobernador—que, por lo que me afecta, estoy dispuesto a acabar con los terroristas, o a que ellos acaben conmigo, pues sé que todo en el mundo tiene sus quiebras, pero no me arredra.

Añadí que para combatir el terrorismo es necesario el concurso de todos, no sólo de las autoridades.

Ustedes y con ustedes otras fuerza vivas, les agregué—continuó diciendo el gobernador—tienen medios suficientes y cuentan además con nutrida representación en Cortes de diputados vicescaños para conseguir el envío de la fuerza necesaria de la Guardia civil y de vigilancia y Seguridad, tantas veces pedida y no conseguida.

Nueva detención.

Hoy se ha practicado otra detención en Baracaldo en la persona de Celestino Palencia, sindicalista peligroso.

Prosiguen las diligencias.

El Juzgado del Centro, de Bilbao, que comenzó las primeras diligencias al llegar al hospital el automóvil que traía al señor Gómez, ha ordenado hoy un perito reconozca el automóvil para calcular las pérdidas materiales sufridas por el coche, que ascenden aproximadamente de 800 a 900 pesetas.

También han reconocido el automóvil dos peritos armeros, que han dieaminado acerca del arma con que fueron hechos los disparos y la dirección que llevaban los proyectiles.

Con esos dictámenes y las declaraciones practicadas por el chófer que conducía el auto, el Juzgado del Centro ha dado por terminada su actuación, remitiendo las diligencias al de

Valmasada, que es quien ha de intervenir.

El juez de este partido, con un secretario y el alguacil han llegado a Baracaldo, instalándose en el Juzgado municipal, para comenzar su actuación.

Indignación entre los socialistas.

Entre los socialistas de Baracaldo reina gran indignación contra los sindicalistas por el crimen perpetrado y se espera con impacienta la reunión de fuerzas vivas que ha de celebrarse mañana en el Centro Industrial para adoptar acuerdos en contra de actos como el registrado.

EN ZARAGOZA

Un homenaje.

ZARAGOZA, 12.—Los concejales de este Ayuntamiento obsequiaron ayer con un banquete al alcalde, señor Ballarín.

Asistieron casi todos ellos, y los que no lo hicieron se adhirieron de forma expresiva.

El acto se verificó en el comedor del Círculo Mercantil.

El banquete ha sido como un homenaje por haber aceptado el señor Ballarín la Alcaldía en las difíciles circunstancias en que se hallaba la ciudad.

Al descorcharse el champán hubo brindis entusiastas, elogiándose la labor que realiza el señor Ballarín en pro de los intereses de la población. El agasajado agradeció el obsequio con expresivas frases.

EN BARCELONA

Nuevo atentado sindicalista.

BARCELONA, 12.—Dicen de Tarragona que a las siete de la tarde, al pasar frente a la casa del diputado don Honso Sala el propietario de un taller de metalurgia, fué herido de un balazo.

El agresor fué un joven, al parecer brezo.

Se dió a la fuga por la calle de San Jaime.

Un individuo del somatén persiguió al agresor; pero el perseguido hizo varios disparos sobre su perseguidor, agrando escapar.

El herido se llama don Juan Abella. Fué trasladado a la casa del señor legre, donde los médicos le practicaron la primera cura, desconfiando poder salvarle.

Atentado por equivocación?

A las seis y media de esta tarde, en la calle de la Diputación, junto a la de la Unión y frente al Seminario, un desconocido hizo varios disparos sobre un individuo llamado Tomás Branth Gid, de 42 años, casado y condecorado de artículos de imprenta.

Una de las balas le alcanzó, produciéndole una herida sin orificio de salida, en la región glútea.

Al ser conducido a la clínica de la Universidad, dijo que él no pertenecía a ningún Sindicato y que el atentado ha debido de ser cometido por equivocación o por venganza personal.

Pestaña continúa en la cárcel.

Aunque Pestaña fué absuelto ayer por la Audiencia, no ha sido puesto en libertad, porque aún está sujeto a otros once procesos.

Periódicos recogidos.

Al llegar hoy la Prensa de Madrid fueron recogidas las ediciones de «España Nueva» y «El Socialista».

Viajeros.

Ha llegado el señor Graupera. También ha llegado, procedente de las Baleares, el señor Guerra del Río.

Joaquín Lombera Camino Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 8.—SANTANDER.

Julían Fernández Dosal ESPECIÁLISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3; TELEFONO, 636.

A los padres de familia. Gran Pensionado—Colegio, Señoritas de Rodríguez-Santuola, 5 (antes Martillo) y Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort. Internas, medio-pensionistas y exte

EZEQUIEL CUEVAS

EN AMBAS CÁMARAS

En el Senado se censura también la política electoral del Gobierno.

CONGRESO

MADRID, 12.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En escaños y tribunas se advierte escasa concurrencia.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Leída el acta de la sesión anterior, los ciervistas piden votación nominal, quedando aprobada.

Se entra en el ORDEN DEL DIA y se ponen a votación varios dictámenes de actas, pidiendo los ciervistas votación nominal para cada una de ellas.

En cada votación se emplean quince minutos.

La Cámara está desanimada. Los diputados charlan en los pasillos, y cuando suenan los timbres entran precipitadamente en el salón, votan y vuelven a reanudar su conversación fuera de la Cámara.

El señor NOUGUES pide que se lea el artículo 7 del Reglamento sobre la duración de las sesiones y solicita que la presidencia acuerde prorrogarlas por menos de dos horas.

Entiende que la minoría ciervista, con su actitud de obstruccionar la constitución del Congreso, está haciendo el juego al Gobierno, no sabe si consciente o inconscientemente, porque así resulta que éste no tiene necesidad de someter a la aprobación de la Cámara los proyectos de ley que hace tiempo viene reclamando la opinión.

Opina que mejor sería esperar a que el Congreso estuviera constituido para exigir responsabilidades al Gobierno por su política electoral.

—Quiero que se sepa, termina diciendo, que hay un diputado que no se opone a la constitución rápida de la Cámara.

Le contesta el señor LA CIERVA, diciendo que son todos sus amigos tan modestos como dignos.

Lamenta la pasividad de las demás

minorías, porque podrán verse en otras ocasiones en caso análogo al que se encuentra hoy la minoría ciervista.

Los ciervistas—añade—no hacen la oposición sañuda a que este Gobierno se ha hecho acreedor.

Después de lo ocurrido en las elecciones, ningún paso ha dado el Gobierno para buscar la armonía, y eso que en las elecciones buscó el exterminio político de esta minoría.

Insiste en que conviene oír al Gobierno para juzgarle, y en esto opina como el señor Nougues.

Cuando la Cámara esté constituida habrá llegado ese momento.

El Gobierno—añade el orador—ha olvidado los servicios prestados por los ciervistas al país y a la monarquía.

El señor NOUGUES (interrumpiendo): Y al Rey.

(Se oyen fuertes rumores).

El presidente de la CAMARA entiende que no debe plantearse en estos momentos un debate político, añadiendo que pronto estará constituido el Congreso, y que entonces será momento oportuno para ello.

Contestando al ruego formulado por el señor Nougues de que se prorroguen las sesiones, dice que no hay término hábil para ello.

El señor LA CIERVA manifiesta que no eran sus propósitos entablar en estos momentos un debate, pero que renuncia al ejercicio de su derecho.

Por su parte, no encuentra inconveniente en que se prorroguen las horas de la sesión.

Dice que cuando se sepa todo lo ocurrido en las últimas elecciones, parecerá poco la obstrucción que los ciervistas hacen a este Gobierno.

Rectifica brevemente el señor Nougues.

Se aprueban las actas del artículo 29 que se encuentran sobre la mesa.

Después se discuten las actas limpias y se levanta la sesión.

SENADO

MADRID, 12.—Se abre la sesión a las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción pública.

Al leerse el acta de la sesión anterior, el señor Codorniu habla extensamente acerca de ella, siendo por fin aprobada.

El conde de ALBAY habla de los dictámenes emitidos en las actas de

los arzobispos de Santiago y Tarragona y en el acta de la Sociedad Económica de Barcelona.

Pide votación nominal para todos estos dictámenes.

Habla también de la política electoral seguida por el Gobierno y censura la infracción que, a su juicio, se ha cometido, diciendo que ha quedado así mal parada la justicia.

Estas palabras dan lugar a protestas de algunos senadores.

Se aprueba por fin el dictamen.

A continuación se aprueban otros dictámenes.

El señor MAESTRE censura la ausencia de los ministros del banco azul.

(Entra precipitadamente en la Cámara el ministro de Instrucción pública).

El señor MAESTRE sigue manifestando que como el señor ministro de Instrucción pública es uno de los más modernos, no está capacitado para

LA SUD-ATLANTIQUE Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 25.900 toneladas y cuatro hélices, 31 de enero, LUTETIA. 28 de febrero, MASSILIA. 28 de marzo, LUTETIA. Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Servicios combinados con la COMPAGNIE CHARGEURS REUNIS. Para Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos: 7 de febrero, MALTE. 7 de marzo, CEYLAN. Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los vapores siguientes: 24 de enero, AURIGNY. 21 de febrero, SEQUANA. Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Para enfermos dirigirse a los Agentes generales en España, ANTONIO CONDE, Hijos-VIGO

NOVA LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA M. Isaacs & Sons Limited de Londres Salidas mensuales de Santander para Portugal e Italia. Hacia el 16 del actual, y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor ORION admitiendo carga para los puertos de Génova y Liborno. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18.—Teléfono, 37.—

hacerse responsable de la política electoral del Gobierno.

Los señores SANCHEZ DE TOCA y MONTEJO dicen que el Gobierno no tiene necesidad de encontrarse en la Cámara sino en los casos verdaderamente excepcionales.

Se pone a votación nominal y se aprueba el dictamen por 76 votos contra 7.

Sin debate se aprueban otras actas. Se suspende la sesión por breves minutos.

Al reanudarse, se da lectura de los dictámenes recibidos y se levanta definitivamente la sesión.

A petición de numerosos abonados, a partir del día de hoy, la sección de la tarde en el Teatro Pereda, comenzará a las SEIS y MEDIA en punto.

WARD LINE NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY de New York



Nuevo servicio regular de carga para la AMERICA DEL SUR. Inaugurará este servicio el magnífico vapor de 10.000 toneladas y rápida marcha, nombrado

Sun Dance Saliendo de Santander hacia el 26 de enero, admitiendo carga directamente, sin trasbordo, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, BUENOS AIRES y MONTEVIDEO. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Reuma-clática-artritis Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. Venta, Farmacias y Madrid, C. Recoletos, 2.

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS Consulta de nueve a una y de tres a seis BLANCA, 42. PRIMERO

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 8

Dr. C. G. LUQUERO Análisis clínicos y bacteriológicos. Orina, sangre, esputos, heces. Reacción Wassermann; autovacunas SAN FRANCISCO, 29.—Teléfono, 9.70.

Carlos Rodríguez Cabello MEDICO CIRUJANO Consultará de once a doce en el Sanatorio del doctor Madrazo. Suspende la consulta de su domicilio

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media WAD RAS, 7. PRIMERO.—TEL. 1-73

Royalty GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bebidas, banquetes, etc. HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos

PELAYO GUILARTE MEDICO Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, segundo.—Tél. 9-10

VINO ONA DEL DR. ARISTEGUI REPARA LA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL

El Gobierno derrotado en la Cámara dimite.

PARIS.—Al abrirse la sesión de la Cámara de los diputados, todos los escaños estaban ocupados.

En las tribunas había numeroso público.

Preside la sesión Peret, quien abierta aquella sube a la tribuna y da lectura a las demandas presentadas para hacer interpelaciones sobre política internacional y general del Gobierno.

De la misma opinión eran los demócratas y los republicanos independientes.

El Gobierno dimite. El resultado de la votación fué 473 votos en contra de la propuesta del Gobierno y 125 en favor.

En vista de este resultado Leygues anunció la dimisión del Gobierno en pleno.

Desde la Cámara se trasladó el presidente del Consejo al Eliseo, para presentar la dimisión del Gobierno a Millerand.

Los causantes de la derrota. Al conocerse la decisión del Gobierno, se produjo gran revuelo en la Cámara.

Se decía que la actitud de la Entente Republicana ha obligado al Gobierno a dimitir y se reconocía la importancia del momento, pues para el día 19 está convocada en París la Conferencia de primeros ministros.

Las interpelaciones ahora podrían mermar la libertad del Gobierno, que debe de ir a la Conferencia de primeros ministros completamente libre de trabas.

Nada ha ocurrido desde que se dió al Gobierno por la Cámara un voto de confianza, y ahora se trata de saber si la Cámara mantiene ese voto y de esta manera saber si el Gobierno puede ir con completa libertad a la Conferencia de primeros ministros.

El Gobierno tenía el propósito de que esa Conferencia se celebrara del día 12 al 14 de este mes o sea antes de que se entablaran los debates políticos, pudiendo así presentarse luego al Parlamento, para dar cuenta del resultado de esa Conferencia.

Las negociaciones que se siguen con los aliados se refieren al completo desarme de Alemania y al cumplimiento del Tratado de Versalles, para cuyos asuntos se requiere la colaboración de todos.

Hasta ahora no se ha hecho más que labor preliminar.

Hay que dar prueba de serenidad ahora que vamos a una de las más importantes Conferencias que se han celebrado desde que nuestros soldados consiguieron la victoria.

Además es necesario contar con la confianza del Parlamento; el Gobierno debe ir en esas condiciones, como van los representantes de los demás países aliados.

El Gobierno no puede aceptar una fórmula imperativa, y si la Cámara iniciara ahora los debates sería tanto como mermarle los poderes.

Hay que hablar claro; el Gobierno irá desde la Cámara a la Conferencia o no irá.

Al terminar de hablar el presidente del Consejo es aplaudido por los diputados del centro y de la izquierda.

Bomevay de la Entente Republicana explica su voto diciendo:

—Ni yo ni mis amigos dudamos del patriotismo del Gobierno; pero nos negamos a dar nuestra conformidad a obscuras.

La propuesta del Gobierno se somete a votación y es rechazada.

Antes de la sesión.

En los pasillos de la Cámara había extraordinaria animación, reuniéndose numerosos grupos de comentaristas, entre los cuales se encontraban

la Entente Republicana, que a la fracción más nutrida del Parlamento, los cuales estaban dispuestos a pedir la urgencia de las interpelaciones sobre política internacional y general del Gobierno.

El resultado de la votación fué 473 votos en contra de la propuesta del Gobierno y 125 en favor.

En vista de este resultado Leygues anunció la dimisión del Gobierno en pleno.

Desde la Cámara se trasladó el presidente del Consejo al Eliseo, para presentar la dimisión del Gobierno a Millerand.

Los causantes de la derrota. Al conocerse la decisión del Gobierno, se produjo gran revuelo en la Cámara.

Se decía que la actitud de la Entente Republicana ha obligado al Gobierno a dimitir y se reconocía la importancia del momento, pues para el día 19 está convocada en París la Conferencia de primeros ministros.

La Bien Aparecida AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES JOAQUIN RUIZ C. NEREO (A cargo de Julio Pérez Alonso)

Unica casa que dispone de servicio propio y completo en coches fúnebres de acompañamiento y toda clase de atafides, por lo que ofrece al público sus precios especiales y económicos. Burgos, 22 y 24.—Tel. 4-16

SANTANDER SERVICIO PERMANENTE

Automóviles de alquiler FORD PRECIOS ECONOMICOS

GARAGE ARACIL Isabel la Católica, 11.—Tel. 2-09.

Limpias Hotel Restaurant Royal

SERVICIO A LA CARTA Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén este último gratuito

Notas necrológicas.

A la edad de 84 años falleció ayer en esta ciudad el señor don José María Fernández Luaces, profesor de Cirugía menor.

El señor Fernández Luaces gozaba de grandes simpatías, especialmente en la barriada de Puertochico, donde se le respetaba y se le estimaba entrañablemente, por sus grandes merecimientos personales.

Escrupuloso profesor de Cirugía menor, dió grandes pruebas del cariño que a su profesión tenía y de las excelentes consecuencias de sus estudios y de sus experiencias.

Descansen en paz el señor Fernández Luaces y reciba el Colegio Provincial de practicantes y los sobrinos y demás parientes del bondadoso señor fallecido la expresión de nuestro sentido pésame.

SOCIEDAD ANÓNIMA "Electra de Viesgo" Ampliación de capital. Suscripción de 40.000 acciones.

El Consejo de Administración, en virtud de la autorización que fué concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 11 de diciembre último, ha elevado el capital social, por escritura otorgada ante el notario de Madrid, don Dimas Adanez, el 5 del corriente, a 35 millones de pesetas, acordando poner en circulación las 40.000 acciones nuevas creadas por el acuerdo de dicha Junta general, las cuales se ofrecen a los actuales accionistas, en la proporción de cuatro nuevas por cada tres de las que posean, al tipo de 75 por 100, admitiéndose las suscripciones hasta el día 18 de enero próximo.

Los pagos se efectuarán: Pesetas 75, del 25 al 30 de enero corriente. — 75, del 1.º al 10 de abril próximo. — 75, del 1.º al 10 de julio próximo. — 75, del 1.º al 10 de octubre próximo; y — 75, del 1.º al 10 de enero de 1922

pudiéndose anticipar uno o más plazos o liberar totalmente las acciones.

Los desembolsos devengarán un interés anual de 7 por 100, pagadero por semestres vencidos hasta finalizar el ejercicio de 1921, y desde el comienzo del año 1922 participarán, como las demás acciones, de los beneficios de la Sociedad.

La suscripción y pago de las acciones podrá hacerse en los establecimientos siguientes:

Banco de Vizcaya, Bilbao. Banco de Vizcaya, Madrid (Nicolás María Rivero, 8 y 10). Banco Mercantil, Santander.

# Máquina de escribir Underwood

30,000 Referencias en España  
Un millón de máquinas en uso



GUILLERMO TRÜNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Dirigir la correspondencia a apartado 298.-BARCELONA

Representante en Santander: PABLO HARO CIMIANO.-Medio, 1, primero

## Ismael Arce

Maquinaria y material eléctrico.  
Equipamiento eléctrico de automóviles.  
ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos de consumo por hora.  
INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES  
REPARACION DE MOTORES

## QUESO DE HOLANDA

de bola amarilla marca LA VACA, es el mejor.

## LOS PRODUCTOS

— DE —

## LA ROSARIO (S. A.)

TIENEN CADA DIA MAYOR FAMA

## AUTOMOVILES

ALQUILER, CERRADOS, DE GRAN LUJO Y PARA TURISMO : : SIEMPRE COCHES DISPUESTOS PARA SALIR : : AL PRIMER AVISO : : :

Cervera y Martínez  
Garage Central: G. Espartero, 19 : Tel. 813 : Santander

## CASA GILARDI: Becedo, 11

Venta de marcos y molduras de todas clases. Grandes novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos.

PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS  
No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.

BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estomago, la dispepsia, los acidos, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es estéril.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, cuando no se remitan folletos á quien los pida.

## Sucesos de ayer

Los automóviles  
La Guardia municipal damnificada ayer conductor del automóvil S-436 por circular con referido auto con exceso de velocidad por la Ribera.

Atropello.  
A las diez de la mañana de ayer fué atropellado en Puertochico por el tranvía de la Red Santanderina U-1, el chico Valentín Eguitier García, de once años.

Recogido por varios transeúntes fué trasladado en el mismo tranvía hasta la plaza de Pi y Margall y de allí a la Casa de Socorro.  
En el Benéfico establecimiento fué asistido por los médicos de guardia, quienes le apreciaron erosiones y contusiones en la cara, mano derecha y mano izquierda.

Después de curado fué trasladado a su domicilio, calle de San Eusebio, número 1, bohordilla.  
Accidentes del trabajo.  
Antonio Fernández Bolívar, de cincuenta y seis años, trabajando en la descarga de la pizarra de la Plata,

se produjo una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Silvio Fernández Llata, de treinta y cuatro años, en el almacén del señor Gómez, se causó una herida contusa con colgajo y magullamiento de los tejidos del dedo pulgar de la mano derecha.

Maria Salcines, de treinta y tres años, trabajadora del muelle, estando descargando carbón de un buque en el muelle de Malibano tuvo la desgracia de caerse al agua, de donde fué recogida por varios de sus compañeros de trabajo, y conducida a la Casa de Socorro, donde la fué apreciada la fractura del primer metacarpiano de la mano izquierda, varias contusiones y erosiones en todo el cuerpo, con estupor traumático.

Después de convenientemente asistida, fué trasladada a su domicilio.  
Ramón Ruiz Mazo, de treinta y seis años, cantero, se causó ayer una herida contusa con perforación del labio inferior, que le llega hasta la región alveolar del maxilar inferior. Fué curado en la Casa de Socorro.

## La pegaron.

En su domicilio, calle de Tetuán, número 9, bohordilla, fué maltratada por su hija la anciana Luisa Roca de Rivas, de sesenta y cuatro años.

En la Casa de Socorro fué curada de erosiones en el dedo medio de la mano derecha.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado.

## DE INTERÉS PARA LAS OBRERAS

Mañana viernes, a las siete y media de la noche, dará una interesante conferencia exclusivamente para obreras de fábrica, modistas y similares, en el salón teatro del Circulo Católico de Obreros, un elocuente propagandista obrero.

## Notas diversas.

Matadero.—Romanceo del día de ayer:  
Resas mayores, 16; menores, 20; con peso de 3,543 kilogramos.

Cerdos, 16; con peso de 1.032.  
Cerdos, 13; con peso de 317.  
Carneros, 1; con peso de 13.

POR BOCA DE OTROS

## Cosas que pasan.

Reloj de la muerte.  
Hay unos insectos de color pardo negro, con puntitos negros o blancos, cuyo cuerpo es recogido y cilíndrico, de cabeza muy pequeña y patas cortas.

Viven en la madera muerta y en algunas substancias vegetales secas, tales como el pan duro.

Al corroer la madera, y al llamarse los machos y las hembras para el apareamiento, producen un sonido acompasado, algo parecido al «tic-tac» de un reloj, el cual ha recibido de las personas supersticiosas, el nombre de reloj de la muerte.

Estos insectos causan grandes defectos en los muebles, esculturas, etc., en que se propagan.

Bodas asturianas.  
En las aldeas asturianas existe aún una costumbre original y curiosa.

Después de banquetear nupcial, que se celebra siempre en casa de los padres de la desposada, el hecho nupcial, adornado con cintas y flores y rodeado de todos los objetos de la dote y del menaje, es llevado en un carro de bueyes, profusamente engalanado, precedido de la dulzaina o gaita y de los cobeteros, que van volando el aire con fuegos de pólvora y atronando el espacio con sus estallidos.

El carro se dirige a la vivienda donde han de pasar la luna de miel los novios, marchando éstos detrás con sus parientes y amigos, para celebrar en ella la cena.

Gigantescas construcciones de inmenso valor.

En el extremo Noroeste de México, Baja California, no lejos del Oeste del río Colorado, hay una montaña que los indígenas llaman Coconas.

En las regiones vecinas al desierto del Colorado, y en la parte del Estado norteamericano de California, rayano con la frontera mejicana, se han encontrado vestigios de gigantes cas construcciones de inmenso valor arqueológico, especialmente una sala de columnas que abarcan de las arenas diez y ocho pies de altura, coronada con enormes bloques de granito.

## Liga Oficial de Contribuyentes.

Esta Asociación ha celebrado la junta general reglamentaria, leyendo se la Memoria anual y cuentas, que fueron aprobadas.

Por aclamación se designó a la Junta directiva para el año actual en la siguiente forma:

Presidente, don Buenaventura Rodríguez Parés; vicepresidente primero, don Valentín Azpilluetta; vicepresidente segundo, don Angel Jado Canales; tesorero, don Federico del Río Pérez; secretario, don Pablo M. de Córdova; vicesecretario, don Bernardo del Valle; vocales: don Nicolás Lafuente, don Agustín García, don José Fernández, don Baldomero Fernández, don Pedro Casado, don Marcos Rabanal, don Serafín Hernández, don Simón Herrerías, don José Rivas, don Electo Castaneda, don Felipe Sesma, don Manuel Marnaco, don Andrés Haya, don Adolfo Vallina, don Atlano Vaquero y don Andrés Rollán.

## Bolsas y mercados.

MADRID		
	DIA 11	DIA 12
Interior serie F.	00 00	00 00
» » E.	00 00	00 00
» » D.	00 00	00 00
» » C.	00 00	00 00
» » B.	00 00	00 00
» » A.	00 00	00 00
» » C.H.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F.	92 20	00 09
» » E.	92 25	00 00
» » D.	00 00	92 75
» » C.	92 75	92 85
» » B.	92 75	92 75
» » A.	93 00	93 00
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España.	562 00	560 00
Banco Hispano-Americano	500 00	00 00
Banco del Río de la Plata.	264 00	262 00
Tabacaleras.	275 00	275 00
Nortes.	206 00	216 00
Alicantes.	222 00	232 00
Azucareras.—Acciones preferentes.	95 00	96 00
Idem idem, ordinarias.	37 50	44 00
Cédulas 5 por 100.	99 40	99 49
Tesoro 4 por 100, serie A.	100 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A.	00 00	00 00
Idem idem, serie B.	00 00	00 00
Azucareras estampilladas.	00 00	00 00
Idem no estampilladas.	00 00	00 00
Exterior serie F.	81 75	81 75
Cédulas al 4 por 100.	91 25	91 25
Francos.	45 15	45 95
Libras.	28 82	28 15
Dóllars.	7 42	7 43
Francos suizos.	00 00	00 00
Liras.	09 60	00 00
Marcos.	10 75	10 85

BOLSA DE BARCELONA		
	DIA 11	DIA 12
Interior, 4 por 100.	69 47	83 10
Exterior, 4 por 100.	93 01	93 01
Amortizable, 5 por 100.	215 25	215 25
Acciones Norte de España.	71 25	71 25
Obligaciones Norte	231 00	231 00
Ferrocarriles M. Z. A.	00	00
Valladolid a Ariza.	34 50	34 50
A. ferrocarriles Andaluces.	3 8 75	3 8 75
Banco Hispano Colonial.	00	00
Tabacos de Filipinas.	00	00
Banco del Río de la Plata.	00	00
C. Mercantil.	00	00
Catalana de Gas.	55 00	55 00
Banco de Barcelona.	135 00	135 00
Francos.	46 20	46 20
Libras.	28 10	28 10
Liras.	26 00	26 00
Dóllars.	7 50	7 50
Marcos.	10 80	10 80
Francos suizos.	117 00	117 00

BOLSA DE PARIS		
	DIA 11	DIA 12
Renta francesa, 3 por 100.	57 70	57 70
Empréstito, 5 por 100.	85 10	85 10
Idem 4 por 100.	68 60	68 60
Exterior, E, 4 por 100.	177 00	177 00
Crédit Lyonnais.	1 54	1 54
Río de la Plata.	00	00
F. del Norte de España.	00	00
Idem M. Z. A.	54 75	54 75
Idem Andaluces.	146 50	146 50
Goldfields.	158 00	158 00
Ran Mines.	1 550	1 550
Tharsis.	217 00	217 00
Río Tinto.	61 57	61 57
Pesetas.	1 028	1 028
Libras.	254 50	254 50
Dóllars.	115 25	115 25
Francos suizos.	00	00
Idem belgas.	56 30	56 30
Escudos portugueses.	345 75	345 75
Liras.	273 50	273 50
Coronas suecas.	278 50	278 50
Idem noruegas.	536 00	536 00
Idem danesas.	00	00
Florines.	00	00
Pesos oro argentinos.	00	00
Idem papel id.	00	00
Marcos.	23 70	23 70

## DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 69,60 y 70 por 100; pesetas 78.500.  
Asturias, Galicia y León, segunda, a 51,50 por 100; pesetas 175.000.  
Alasauas, a 75,65 por 100; pesetas 10.000.  
Trasatlánticas, 6 por 100, a 102,50 por 100; pesetas 36.000.  
Viesgos, a 91,50 por 100; pesetas 18.500.  
Minero Siderúrgica de Ponferrada, 6 por 100, a 94 por 100; pesetas 15.000.

## BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS  
Deuda interior: en títulos (emisión 1919), serie A, 69,50 y 69,50; serie B, 69,40 y 69,60; serie C, 69,50; serie F, 69,25.  
Deuda amortizable: serie A, 92,50.  
Amortizable en títulos (1917): serie B, 92,15.

ACCIONES  
Banco de Vizcaya, 940, 940 fin del corriente.  
Banco Hispanoamericano, 244.  
Credito de la Unión Minera, 685, 680, 675, 680, 680 fin corriente; 685, 690.  
Ferrocarril La Robla, 405, 410.  
Marítima Unión, 320.  
Naveira Vascongada, 390, 400.  
Carbones Asturianos, 1.100.  
Unión Eléctrica Vizcaina, 700.  
Tranvía eléctrico de Bilbao a Durango, 152,50.  
Altos Hornos de Vizcaya, 128, 129 y 130.  
Resinera Española, 370, 368, 367, 368, 370 fin corriente.

Duro Felguera, 100.  
Unión Española de Explosivos, 200.  
OBLIGACIONES  
Tudela a Bilbao, segunda serie, 50.  
Nortes, primera serie, primera lotería, 55, 54,75, 55.  
Papelería Española, 88.  
CAMBIOS  
Londres cheque, 28,02.

## Bolsa municipal del Trabajo

Ofrece a disposición de los patronos: Un chauffeur que habla y escribe inglés, alemán, italiano y francés.  
Un aserrador mecánico.  
Un viajante.  
Un mozo de almacén, y  
Un jornalero.

## Sección marítima

Nuevos capitanes mercantes.  
En Bilbao han sido revisados los diarios de Navegación de los aspirantes a capitanes de la Marina mercante don Mariano García Crespo y don Benigno Olarama, los cuales han sido ascendidos a capitanes por haber cumplido con los requisitos legales.

## Nuevos pilotos

Los aprobados en el primer ejercicio por el tribunal examinador de Bilbao lo fueron ayer en el segundo. Por tanto, han sido nombrados pilotos: Don José Pérez, don José Rodríguez, don José Maíz, don Antonio Rodríguez, don Juan García, don Pedro Goitizolo, don José Legarreta, don Pablo Zulueta, don Bruno Llano, don José Uriarte, don Atilio Ponce, don Angel Reffer, don Eutimio Sáez, don Fidel Jáuregui y don Venancio Airogoitia.

## Mareas de hoy

Pleamares: De la mañana, a las 5,35; de la tarde, a las 5,51.  
Bajamares: De la tarde, a las 0,8.

## Situación de los buques de esta matrícula.

De Dóriga y Casuso: «Mechelín», en Avilés.  
«Marianela», en Santander.

De la Compañía Santanderina: «Peña Rocías», salió de San Esteban para Alicante.

De Angel F. Pérez: «Carolina E. de Pérez», en Cádiz.  
«Emilia S. de Pérez», en viaje a Florida.

«Alfonso Pérez», en viaje a Baltimore.

De Liaño y Compañía: «María Elena», en Gijón.  
«María Mercedes», en Requejada.

De Francisco García: «Magdalena García», en Gijón.  
«Paco García», en Pravia.  
«Clotilde García», en Gijón.  
«Rita García», en Gijón.  
«Toñín García», en Pravia.  
«Juan García», en Santander.  
«Eduardo García», en Ribadeo.  
«Villa de Pesquera», en Vivero.

De Corcho Hijos: «Sotileza», en San Esteban de Pravia.

Teatro Pereda.—Compañía de media de Ricardo Puga.—Primera vez, Celia Ortiz.  
Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde (cuarta función del abono de moda), «La venganza de don Mendo».

A las diez de la noche (cuarta función del abono de noche), «La venganza de don Mendo».

En breve, estreno de la comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca, «El condado de Maijano».

Se despachan localidades en toda la para la función de moda del domingo, de once a una y de cuatro a siete.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, jueves, a las cinco, concierto por orquesta; cinematógrafo: «El club Simón», cinco partes; despedida de Teresita Boronat, bailarina.

Sala Narbón.—Jueves de moda de las seis, «El rescate del honor».

Pabellón Narbón.—Desde las seis «El misterio de media noche».

## Espectáculos

Teatro Pereda.—Compañía de media de Ricardo Puga.—Primera vez, Celia Ortiz.

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde (cuarta función del abono de moda), «La venganza de don Mendo».

A las diez de la noche (cuarta función del abono de noche), «La venganza de don Mendo».

En breve, estreno de la comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca, «El condado de Maijano».

Se despachan localidades en toda la para la función de moda del domingo, de once a una y de cuatro a siete.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, jueves, a las cinco, concierto por orquesta; cinematógrafo: «El club Simón», cinco partes; despedida de Teresita Boronat, bailarina.

Sala Narbón.—Jueves de moda de las seis, «El rescate del honor».

Pabellón Narbón.—Desde las seis «El misterio de media noche».

## Se arrienda

el chalet «Villa Calixta», en la calle de Perines, de esta ciudad; posee un bonito cuarto de baño, termo sifónico, verdadero independiente que comunica con la cocina, gallinero, jardín, huerta.

Informar, de diez a una, su domicilio, el procurador Mezquida.

SAN FRANCISCO, 27, TERCERO

## EL CENTRO de PEDRO SAN MARTÍN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTÍN

Especialidad en vinos blancos de Nava, Manzanailla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.—Teléfono número 125.



### Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

#### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de enero de 1921, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

### Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fano.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.

#### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.  
Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de enero, saldrá de Santander el vapor

para traspasar en Cádiz al vapor

### INFANTA ISABEL DE BORBÓN

Admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**.—Paseo de Pereda, 36, Apartado número 6.—Teléfono 63.

### Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, naves y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Cokes para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

#### Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 41.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GUON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

#### Sociedad Hullera Española



EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** & sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



### HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

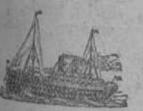
Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

#### Próximas salidas de Santander

El día 17 de enero: el vapor ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, **Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.—Teléf. 3-35.—SANTANDER.**



### Rotterdam South America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

#### PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 16 de enero saldrá el vapor «BEUKELSDIJK», cap. Mr. D. de Wit, admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón **Don Francisco García: Wad-Rás, 3, pral.—Teléfono 335 SANTANDER.**



Pastillas de Eucaliptus Elósegi. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta.

Farmacias y droguerías

### (S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, REPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

CARRASCO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 18.

### ANISOSA

### Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CBEOSOTAL. Tuberculosis, estasis crónicas, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

#### Guantería y Corbatería

### Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 218. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.—Carteras.—Géneros de punto.—Cera Relámpago.—Impermeables de las mejores marcas para señores, caballeros y niños. Taller de composturas y depósito de paraguas y sombrillas.



### AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

### La Niñera Elegante

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias.

PUENTE, 3

### SE VENDE

Cubiertos plata, vajilla, porcelana, ventiladores, mármoles, puertas, tubería y otros enseres. Razón en este periódico.

### Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo

### Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie.

JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502

### Lámparas

para salas, gabinetes y comedores, en bronce; modelos preciosísimos.

Se liquidan en el almacén de antigüedades.

VELASCO, NUM. 17.

### Garage Vallina y C.ª

Autos independientes disponibles.

Servicio permanente y a domicilio.

TALLER DE REPARACIONES

Automóviles y camiones para alquiler

TEL. 6-18.—S. FERNANDO, 2.

Sastre Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

### Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castelar, O. Teléfono 974. Depósito: Maliaño. Teléfono 205.

### Carbones EL DESENGAÑO

Carbón superior a 4 pesetas los 40 kilos. Servicio a domicilio. VARGAS, 7.

### TOS-Sarna

Las antiguas pastillas pectorales de Sarna tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino Compañía, en la de Villafraanca y Calvo y en la farmacia de Erasun. SETENTA CENTIMOS CAJA

### Evitareis infecciones

bebiendo agua de BORINES Depositario: RASILLA, Doctor Madrazo, 2, Teléfono 5-37.

### Servicios públicos.

#### SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40. (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40.

Sale de Madrid a las 17'25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7'8; llega a Madrid a las 6'40.

Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.

TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 14'4

#### SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12'16, 18'9 y 20'34, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'10 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'50, 18'22 y 21'2, respectivamente.

#### SANTANDER-MARRON

Salida de Santander a las 17'35 para llegar a Marrón a las 19'51.

Salida de Marrón a las 7'10, para llegar a Santander a las 9'20.

#### SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'20, 15, 17 y 19'55, para llegar a Liérganes a las 10'7, 13'21, 13'7 y 21'5.

Salidas de Liérganes a las 7'20, 11'20, 14'5, 16'40 y 18'25, para llegar a Santander a las 8'35, 12'38, 15'8, 18'23 y 19'26.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7'20 y 13'40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

#### SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7'20, y de Torrelavega a las 11'55.

#### SANTANDER ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7'52, 11'10, 14'20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9'55, 13'11, 16'22 y 20'07.

Salidas de Ontaneda a las 7'10, 11'23, 14'27 y 18'18, para llegar a Santander a las 9'3, 13'8, 16'12 y 20'13.

#### SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander a las 7'45, 12'15, para llegar a Oviedo a las 15'5 y 19'48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8'30 y 12'30 para llegar a Santander a las 16'28 y 20'38, respectivamente.

#### SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 16'14, para llegar a Llanes a las 19'55.

Salidas de Llanes a las 7'45, para llegar a Santander a las 11'28.

#### SANTANDER-CABEZON

Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20'51.

Salida de Cabezón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'16.

Jueves y domingos, salida de Santander a las 11'50, para llegar a Cabezón a las 13'57.

### EL PUEBLO CÁNTABRO

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Península:

Un mes..... Ptas. 2  
Trimestre..... — 6  
Semestre..... — 12  
Año..... — 24

Extranjero:

Trimestre..... Ptas. 15  
Semestre..... — 30  
Año..... — 60

Santander, 1.º de enero de 1921.

### AVISO IMPORTANTE

CON EL FIN DE EVITAR MOLESTIAS AL PUBLICO Y AGLARAR DE UN MODO CONCRETO EL REGIMEN QUE LOS PERIODICOS TIENEN ESTABLECIDO EN LA PUBLICACION DE AVISOS, CONVOCATORIAS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y TODA CLASE DE ESCRITOS QUE INTERESE PUBLICAR A ENTIDADES O PARTICULARES, DEBE ADVERTIRSE QUE LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE HAN COLOCADO A LA PRENSA LOS AUMENTOS CONSTANTES DE GASTOS, LE HACE IMPRESCINDIBLE SOMETER A TARIFA ESTA CLASE DE PUBLICACIONES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

## EL MOMENTO POLÍTICO

# Los funcionarios públicos están indignados en contra del Gobierno.

Dice Domínguez Pascual.

MADRID, 12.—El ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, recibió hoy a los periodistas.

Confirmó el acuerdo adoptado por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado anoche, de conceder una paga adelantada a los funcionarios públicos.

En su consecuencia—añadió el ministro—he ordenado a la Dirección general del Tesoro que se proceda a hacer los necesarios preparativos para que esa paga sea abonada el día 20 del corriente mes.

El señor Domínguez Pascual calificó de inexactas las afirmaciones que publica la Prensa de esta mañana al hablar sobre el particular.

Lo único exacto es—dijo el ministro—que el día 20 se pagarán los haberes.

Este acuerdo—siguió diciendo—perjudica al Tesoro, por el importante desembolso que tiene que hacer.

Refiriéndose luego el señor Domínguez Pascual a los futuros presupuestos, manifestó que el Gobierno está confeccionando los correspondientes a este año.

Si no estuvieran ultimados para fines de marzo próximo, habrá necesidad de prorrogar los presupuestos actuales por medio de decreto.

A continuación manifestó el ministro de Hacienda que ayer tarde le visitó en el Congreso una comisión de remolacheros, la cual le pidió que se derogara la Real orden que prohíbe la exportación de la remolacha, ya que según aseguraron, va bajando el precio de los azúcares en el mercado nacional.

También le pidieron que sea derogado el impuesto a los azúcares.

El ministro les contestó diciendo que no podía acceder a lo solicitado por no ser de su competencia.

También dijo el señor Domínguez Pascual a los periodistas que en cuanto a la creación de cien plazas de liquidadores no hay nada que resolver, ya que se va a elevar el sueldo a los funcionarios.

Terminó diciendo el señor Domínguez Pascual, que no tenía ninguna noticia nueva de la crisis financiera de Cataluña.

Dice Dato.

Al recibir hoy el señor Dato a los periodistas les comunicó que el acorazado «España» tendrá en breve reparadas las averías que sufrió recientemente al embarrancar cerca del puerto de Mont.

Añadió el jefe del Gobierno que el de Chile ha tenido la atención de ofrecer un barco de guerra para conducir a España a la Misión que, presidida por el infante don Fernando, ha asistido a las fiestas del centenario de Magallanes.

El Gobierno español ha contestado agradeciendo el ofrecimiento y diciendo que la Misión regresará en el acorazado «España».

Seguía diciendo el señor Dato que también se ha agradecido el concurso prestado por los barcos chilenos y la pericia con que el comandante del acorazado ha dirigido los trabajos de salvamento.

Teniendo en cuenta el gran tonelaje del buque, su numerosa tripulación y las circunstancias del accidente, resultaba muy difícil la operación del desembarcamiento.

No obstante, el comandante, con gran serenidad y pericia, dictó las oportunas disposiciones y no se produjo a bordo el menor desorden.

De este modo se pudo hacer frente a la inundación de algún compartimento estanco, y por sus propios medios pudo entrar en puerto el acorazado «España».

Animación en los pasillos.

MADRID, 12.—En los pasillos del Congreso ha sido hoy, muy grande la animación.

Manifestaciones del señor La Cierva.—El ilustre ex ministro señor La Cierva acudió, como todos los días, puntualmente.

Un grupo muy numeroso de diputados y periodistas le rodeó seguidamente, comentándose las incidencias a que dió lugar el debate de ayer tarde.

El señor La Cierva se expresaba con frases irónicas.

Decía que este Gobierno no es un Gobierno de hombres caducos, sino un Gobierno constituido por hombres del bosque.

Según los cálculos del señor La Cierva tardará la Cámara en constituirse lo menos cuatro meses.

La nota saliente de hoy.

La nota saliente de la tarde parlamentaria ha sido el disgusto de los funcionarios públicos al conocer el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de anoche sobre el anticipo de la paga extraordinaria.

El disgusto de los funcionarios públicos.

Se deduce del acuerdo adoptado por el Gobierno, que hoy se ha conocido íntegramente que se halla dispuesto a anticipar la paga solamente por diez días y, por consiguiente, los funcionarios pasarían cuarenta días sin obrar.

Esto, al ser conocido por los funcionarios públicos, les ha indignado profundamente.

El Gobierno, decían éstos, no se ha determinado a denegar la petición formulada, tomando en cambio un acuerdo que más bien parece una burla.

Entre los funcionarios reinaba hoy un temperamento de verdadera energía.

Donde se notaba más bien la excitación era en el ministerio de Hacienda, porque se conocían ya las declaraciones hechas por el ministro señor Domínguez Pascual, relativas al decreto sobre provisión en forma libre de las plazas de liquidadores de Hacienda.

Irán a la huelga los funcionarios públicos?

Todos los funcionarios públicos están dispuestos a rechazar la paga en la forma concedida por el Gobierno.

Se han dictado las órdenes oportunas a todos los habilitados para que no redacten las nóminas.

En el Congreso se decía esta tarde que es muy posible que los funcionarios públicos declaren la huelga, con lo cual se crearía un conflicto de mayor gravedad aún.

Comentarios de los ciervistas.

Comentando la actitud en que se han colocado los funcionarios públicos, decían los ciervistas que tal vez el Gobierno haya tomado este asunto como pretexto para irse, a fin de que no parezca que le obliga a dimitir la cuestión política.

Nuevo director.

El Rey ha firmado un decreto nombrando director del Instituto Geográfico y Estadístico a don Severo Gómez Núñez, persona que ha desempeñado ya ese mismo cargo.

Nuevo gobernador de Sevilla.

Esta tarde se decía en el Congreso que había sido nombrado gobernador civil de Sevilla el diputado provincial de Alava don Guillermo Elío.

Nuevas actas.

Han llegado al Congreso los informes de trece actas, en los cuales se propone su validez.

Próxima reunión de la mayoría.

Se comentaba hoy mucho el propósito del señor Dato de reunir a la mayoría.

Se decía que esta reunión tiene como causa la obstrucción, cada día más viva, que la minoría ciervista hace al Gobierno.

Se cree que serán muy pocos los diputados y senadores que acudan a esa reunión.

Las impresiones que el Gobierno tiene son cada día menos satisfactorias.

Los Aranceles y Valoraciones.

Se ha reunido la Junta de Aranceles y Valoraciones para fijar los nuevos derechos. El señor Domínguez manifestó que en estos momentos en que se ha producido una gran baja en los artículos no era cosa de variar las valoraciones y que sobre este asunto se debe hacer al Gobierno una pregunta en las Cortes.

El señor Prat se manifestó conforme en espíritu con las manifestaciones del señor Domínguez, pero creyó que no debían interrumpirse los trabajos de la comisión.

## NUESTRAS INFORMACIONES

# ¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

## EL TIPÓGRAFO

El tipógrafo—me refiero al tipógrafo que trabaja en talleres de día—es, como dice el personaje del entremés, un ser que siempre está metido en tinta, como los calamares, y no quiere esto decir que viva constantemente negro, aunque muchas veces se vea de este color y de todos los del arco iris para descifrar las enmarañadas letras que llenan las cuartillas de algunos autores.

El tipógrafo es, además de calamar (admitan los interesados el califico-

da, acaso bastante más desahogada-mente que los tipógrafos.

Y es de advertir que si no todos los tipógrafos pueden envanecerse de poseer la ilustración que fuera de desear para el mejor cumplimiento de su deber, es porque en realidad no encuentran en el desempeño de su oficio verdaderos estímulos que les lleve a mayores sacrificios.

Creo haber dado a entender con las anteriores líneas que el tipógrafo se gana la vida de una manera relativamente mezquina, teniendo en cuenta lo caro que está hoy todo y lo difícil que se hace arrastrar la existencia.

El oficial tipógrafo que más gana no cobra más de siete pesetas diarias.

Para ello tiene que trabajar, como todos los demás obreros, ocho horas diarias, y está obligado a ser, sobre todo el tipógrafo remendista, un verdadero matemático, pues la mayor parte de los trabajos que se hacen en las imprentas de día son estados comerciales, para componer los cuales es preciso hacer más cálculos que para resolver la fórmula del binomio de Newton.

R. DE LA S.

EL AGUINALDO DEL ASILADO

## Labor del gremio de ultramarinos y comestibles.

Humilde plegaria.

Sinceramente es digna de elogio la labor llevada a cabo por el gremio citado. El humanitarismo de esta Agrupación era ya perfectamente conocido y hoy ha acreditado su celo y su caridad por el menesteroso, luchando con un crecido número de obstáculos como son, las continuas huelgas, subida de subsistencias, etcétera, alcanzando, gracias a una sólida firmeza y constante propaganda con sus entusiasmos, una cantidad en metálico, que ha donado al señor tesorero de esta Asociación, y cuya suma asciende a seis mil sesenta pesetas.

La Asociación «La Caridad», siempre deseosa de estudiar las causas que mueven las irregularidades diarias de la mendicidad, tropieza con una de las principales, que es la recaudación, o mejor dicho, la anulación de cuotas de sus suscriptores, que desde ha tiempo se han señalado

por su disminución paulatina, con tendencia a la desaparición de las que en la actualidad existen.

Tanto hoy como ayer sigue demandando recursos, con el firme propósito de mirar la continuación de esta salvadora obra, pero los fondos de recursos que podían asearse a ella, no acuden por parte alguna.

Doloroso es tener que llamar a las puertas de algunos corazones, para poder percibir algo de los desfiladeros de sus donativos y darle el camino más propicio para hacer el bien, considerando esta acción humanitaria como el único agente impulsor protector del necesitado, convirtiéndolo en un paraíso nuestra obra, donde sólo y únicamente brotarán las plantas del cariño y amor. El ser que cumple su destino en la tierra y se feliz.

No se blasone de altruismo, siempre que no se guarde una vaga razón para resolver este problema, dejando vía expedita para todos los que vivimos a oscuras, aunque guardemos ideas sanas para señalar a nuestros hermanos días de paz y bienestar.

El deseo de esta Agrupación no es otro que el de hacer de esta Casa un odón del pobre, que en sus contadas horas de alegría pueda armonizarse esta con las bendiciones a sus bienhechores.

MAMOR

## NOTAS DEPORTIVAS

# Ante el VI campeonato de España de "cross-country".

La carrera del domingo.

Prosigue la campaña de la F.A.M., y bajo la protección de ésta se celebrará el próximo domingo la carrera o campeonato de la legua. La organización correrá a cargo de Siempre Adelante, habiéndose acordado que la meta esté situada en la Avenida de Alfonso XIII, y el viraje en las portillas del Norte. Se concederá como premio social, para aquella entidad que mejor clasifique cinco corredores, la copa de la Excelentísima Diputación que ya el año anterior fue donada y ganada provisionalmente por el «crossman» Diego, y además cuatro medallas para premios individuales. La copa Diputación para pasar a poder de una entidad, deberá ser ganada dos años consecutivos tres alternos. En esta carrera están obligados a tomar parte todos los atletas federados para el año actual. La salida se dará a las once de la mañana.

En números sucesivos nos ocuparemos del Jurado y demás detalles de esta interesante prueba.

PEPE MONTAÑA

## VIDA RELIGIOSA

A los hermanos de la vida.

La Real Congregación de Caballeros del Alabrado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará el domingo, 16 del corriente, su función mensual de Desagravios.

A las once de la mañana se expedirá a Su Divina Majestad, quedando de manifiesto, velando cuatro congregantes cada media hora hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio a las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la Escucha, Rosario, acto de Desagravios, sermón, que predicará el presbítero don José Carmona, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, terminándose con solemne reserva y bendición al Santísimo Sacramento.

Se suplica a los fieles acudan a adorar a Su Divina Majestad durante las horas de exposición.

A las cinco de la tarde se celebrará la Junta general que determina el reglamento. Se suplica la asistencia de todos los Hermanos.

EL ANTICIPO REINTEGRABLE A LA PRENSA

## Los diputados socialistas se oponen a su prórroga.

POR TELEFONO

MADRID, 12.—Los diputados socialistas Prieto y Besteiro han dirigido una carta al ministro de Hacienda protestando de que el Gobierno prorogue por decreto el anticipo reintegrable a la Prensa.

Solicitan que ese asunto se ventile en el Parlamento.

Se admiten esquetos de defunción hasta las cinco de la madrugada.

de  
bu  
fre  
tic  
ca  
pa  
Pa  
rá  
au  
vo  
en  
tu  
do  
pe  
Ha  
de  
Se  
de  
B  
cele  
el 1  
E  
dife  
de C  
A  
pes  
C  
ce 1  
mill  
As  
Se  
ra  
daci  
ww  
Bor